

MUEREN TRES POLICÍAS Y DOS IMPUTADOS

TRAGEDIA EN RUTA 5 EN LUTA A LA PDI



Un vehículo de la policía civil realizaba un traslado desde Santiago a Calama, cuando terminó impactando un camión que se encontraba detenido entre la berma y la vía, a la altura del puente El Teniente. Ministra del Interior instruye investigación para esclarecer protocolos del procedimiento, mientras Fiscalía encarga a SIAT de Carabineros las diligencias para determinar la dinámica del accidente. **4**

LEONEL PIZARRO

"CUMBRE DRAG"
EN LA SERENA



INICIA EVENTO
TRANSFORMISTA
MÁS GRANDE DE
LATINOAMÉRICA **17**

TRAS AGRESIÓN A
FUNCIONARIOS

REFUERZAN
SEGURIDAD EN
EL HOSPITAL
DE LA SERENA **7**

TRIMESTRE
AGOSTO-OCTUBRE

DESEMPLEO
SUBE AL 8,6%
Y PREOCUPA
INFORMALIDAD **15**



EN LAS CALLES DE ILLAPEL

CON EL PASO DE MILES DE
CABRAS CONMEMORAN EL
DÍA DE LA TRASHUMANCIA **2**

UN 34,1% A OCTUBRE

COQUIMBO CONTINÚA SIENDO
LA REGIÓN CON LA MÁS BAJA
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA **5**

BUSCAN MANTENER VIVAS LAS COSTUMBRES CAMPESINAS

Miles de cabritas pasaron por las calles de Illapel en la conmemoración del Día de la Trashumancia

Equipo El Día / Illapel

 @eldia_cl

Los niños y niñas del jardín infantil "Carrusel" estaban ansiosos. Ubicados en la calle Los Álamos de Illapel, los párvulos esperaban el paso de las 2.000 cabras y cabritos que fueron, junto a 30 crianceros, los protagonistas de la décimo segunda versión del Día de la Trashumancia y del Criancero Caprino.

La actividad, organizada por la Municipalidad de Illapel, es una instancia creada para reconocer el aporte de las familias crianceras a la economía local y a las tradiciones comunales, además de ser una oportunidad para que los vecinos y vecinas, además de visitantes de toda la región y el país, puedan disfrutar de las costumbres campesinas de nuestra zona.

Luego de su paso por la plaza de armas y el centro de la ciudad, los crianceros y su ganado se dirigieron al parque Ambrosio O'Higgins, donde se realizó un acto conmemorativo que contó con la presencia de autoridades comunales y regionales. En su discurso a los presentes, el alcalde de Illapel, Denis Cortés Aguilera, destacó el orgullo que los habitantes de la comuna sienten por el mundo campesino y la labor que realizan los crianceros.

"Esta actividad generó hoy que los niños salieran y se sintieran orgullosos de nuestros crianceros, que niños y jóvenes hoy acompañaran a sus papás, tíos y abuelos (crianceros) a pasar por el centro de la ciudad (...) esta actividad tiene ese tan lindo y precioso. Nosotros, en esta ciudad, soñamos con grandes obras, pero no nos queremos olvidar quienes somos y desde donde venimos", manifestó el jefe comunal illapelino.

Los más contentos con la celebración fueron los crianceros y crianceras que,



El paso del ganado caprino congregó a decenas de personas en las calles de Illapel.

CEDIDA

La comunidad illapelina despidió a los crianceros que parten a la cordillera con su ganado, en una tradición que completó doce versiones.

previo a su partida a la cordillera en busca de mejor pasto para su ganado, reconocen el aporte que la actividad ha significado en el incremento de la valoración que la comunidad hace de su centenaria actividad.

"Quiero agradecer a Illapel en general, y a todos los crianceros, que han participado en esta actividad que es muy bonita (...) Desde que se inició esta (fiesta de la) trashumancia, los crianceros fueron mirados de otra manera, más alegre para nosotros, y nos sentimos orgullosos", planteó el presidente de la Cooperativa de

Trashumantes de Illapel, Domingo Barraza.

El segundo día de actividades por la fiesta de la Trashumancia y del Criancero Caprino en Illapel también consideró la instalación de stands de artesanos y emprendedores locales, además de distintas alternativas gastronómicas a quienes llegaron hasta el parque Ambrosio O'Higgins. La música del popular grupo "Los Chacareros de Paine", "Alex y el Clan Azabache" y artistas illapelinos armaron una verdadera fiesta chilena hasta el cierre de la jornada.

“

Esta actividad generó que los niños se sientan orgullosos (...) en esta ciudad, soñamos con grandes obras, pero no nos queremos olvidar quienes somos y desde donde venimos"

DENIS CORTÉS
ALCALDE DE ILLAPEL



COTIZA TU PROYECTO CON NOSOTROS

- Libros terminación fina
- Anuarios y Memoria
- Catálogos de productos
- Papelería publicitaria
- Agendas y cuadernos corporativos
- Distribución
- Implementación de diseño estratégico y más

info@edn.cl - admventas@edn.cl

MÁS INFORMACIÓN: LA SERENA (51) 2 200400 • (51) 2 200410 • (51) 2 200424 • COQUIMBO: (51) 2 200405

OPINIÓN

Discusión de políticas públicas: Dato mata relato

Rodrigo Montero
Decano de la Facultad de Administración y Negocios
Universidad Autónoma

Chile ha entrado, desde hace un tiempo ya podríamos decir, en un proceso de discusión de reformas complejas. Reformas que intentan resolver, por cierto, problemas que a su vez son cada vez más difíciles de abordar. Claramente, no podemos soslayar estas discusiones, todo lo contrario, tenemos que asegurarnos de que éstas ocurran, pero que a la vez se realicen sobre la base de antecedentes objetivos y confiables.

Así, hoy queremos avanzar en dimensiones por donde muchos países ya han transitado, con diferentes grados de éxito, dicho sea de paso. Esto para nosotros es información valiosa, y a la cual debemos atender. Más aún, muchas políticas públicas implementadas en otras partes del mundo han generado valiosos datos a partir de los cuales se han publicado artículos científicos en reputadas revistas internacionales; es interesante destacar que esto ha sido posible en parte porque muchos de estos programas incorporaron desde el principio una estrategia de evaluación de impacto.

Localmente también tenemos evidencia sobre la cual reflexionar, y hoy podemos mirar hacia atrás y sacar importantes aprendizajes de lo realizado. Más aún, las reformas tributarias que hemos llevado a cabo en el pasado también nos aportan evidencia respecto de cuáles han sido sus efectos, y por tanto qué esperar para el futuro. El actual proyecto de RT debiera atender con cuidado a esta evidencia.

Hoy necesitamos "objetivar" la discusión, por así decirlo. En este sentido, podríamos pensar en un rol más protagónico de la Oficina de Presupuestos del Congreso (OPC), puesto allí se llevan a cabo las discusiones más relevantes en temas de política pública. Por ello urge que los congresistas cuenten con datos objetivos y confiables respecto de las distintas iniciativas que ahí se discuten.

Otro organismo que también puede aportar en este mismo sentido es el Consejo Fiscal Autónomo (CFA) que tiene por objeto contribuir al manejo responsable de la política fiscal del Gobierno Central.

Por ello, cuando se discute una iniciativa con impacto fiscal, el CFA debiese generar evidencia y estudios que muestren -desde una posición más neutral- los efectos de las políticas propuestas, tanto en el corto como en el mediano y largo plazo. Para que esto pueda ocurrir, y que organismos como la OPC y el CFA tengan más protagonismo (así como otros centros e institutos) se requiere que todos tengamos acceso a los mismos datos, cuestión que hoy no ocurre.

Si somos capaces de avanzar en fortalecer nuestra institucionalidad según lo planteado en estas líneas, entonces, se hará realidad la famosa frase: "dato mata relato".

EDITORIAL

Preocupante

La ejecución presupuestaria de Coquimbo se ubica en un 34,1%, la tasa más baja entre las regiones del país.

Coquimbo se mantiene como la región del país con la menor ejecución presupuestaria, a semanas de terminar el año 2022. Una situación preocupante, que ha aumentado las tensiones al interior del Consejo Regional, donde apuntan directamente a la gestión de la presidenta del órgano, la gobernadora Krist Naranjo.

El último informe de la Dirección de Presupuestos (DIPRES), muestra que entre enero y octubre, los gobiernos regionales ejecutaron casi un 50% de los recursos, muy lejos del 69,6 por ciento que promediaban desde el 2012, y la última en la lista, es nuestra región, con una tasa del 34,1%.

Los consejeros regionales esperan que esta situación se pueda revertir, pero acusan

falta de planificación e incapacidad a la hora de conducir este trabajo.

Es indispensable que el trabajo del Consejo Regional en su conjunto mejore y para aquello se requiere un liderazgo claro de la presidencia, así como una coordinación y tramitación de proyectos siempre pensando en el beneficio de la comunidad.

Son muchas las falencias y deudas que se mantienen con distintas comunidades, así como anhelos y objetivos para propiciar un mejor desarrollo de la región. Existiendo los recursos ante las necesidades de las comunas, es una lamentable noticia que la ejecución del presupuesto alcance niveles tan bajos. Un diagnóstico que debemos saber leer como país y como región.

OPINIÓN

El emperador desafiado

Abraham Santibáñez

Hace tres años, en China, en Wuhan, empezó la pandemia del Covid 19. Allí mismo arrecia ahora la enfermedad, generando una ola impensada de protestas.

En octubre, con una impecable coreografía, Xi Jinping pareció coronarse como el nuevo emperador de China.

Titulado de ingeniero químico titulado en la Universidad Tsinghua, también se doctoró en teoría marxista y en educación ideológica y política. En enero de 1974 se unió al Partido Comunista. En octubre de este año fue electo sin oposición para un tercer período como presidente.

Ahora, sin embargo, el futuro no se ve tan brillante.

El inédito brote de protestas dejó en evidencia el cansancio ante los prolongados confinamientos para combatir el Covid. Pero hay más. Este férreo control nunca anticipó que se estaba colmando la proverbial paciencia de los chinos.

Sería prematuro concluir que estas manifestaciones van a crear problemas graves a Xi Jinping. Tal como ocurre actualmente en Irán, y otras partes del mundo, democráticas o no, la revolución tecnológica permite estos desafíos pero no asegura su éxito.

Los efectos de encerrar una y otra vez durante tres años a millones de personas en las principales ciudades no fueron advertidos a tiempo. Según The New York Times, "las autoridades locales parecían más preocupadas por llenar planillas con altos porcentajes de no

contagiados que otra cosa". El resultado no fue mejor que en el resto del mundo. Y ha obligado a aliviar la política de confinamiento.

Xi se fue consolidando en el poder cuando la política de apertura a los mercados internacionales empezaba a dar frutos. La pobre economía china protagonizó un gran salto. No fue como quería Mao Tse-tung, sino como lo impulsaron Deng Xiaoping y el presidente Jian Zemin, recién fallecido a los 96 años.

Jian asumió en difíciles condiciones, cuando no se apagaban los ecos de la masacre de Tiananmén en 1989. Sus cambios en la orientación económica le permitieron a Xi a coronarse en definitiva como gobernante absoluto.

Lo que no estaba en sus planes era, por cierto, el clamoroso rechazo a su política de Covid cero.



Miembro Asociación Nacional de la Prensa A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITORA GENERAL:
LUCÍA DÍAZ GALVEZ
EDITOR FOTOGRAFICO:
LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400
GERENCIA Fono (51) 2 200410
CIRCULACION Brasil 431.
Fono: (51) 2 200400. La Serena
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410
SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.
Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.
Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272-
Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

SIAT DE CARABINEROS REALIZA PERICIAS

Choque cobró la vida de tres funcionarios de PDI y dos imputados por drogas

Roberto Rivas S. / Ovalle

 @eldia_cl

La madrugada de este viernes la tragedia se apostó de nuevo en la Ruta 5 Norte, en una cuesta conocida por los accidentes: El Teniente.

Fue en el kilómetro 335, en el puente de la zona, donde una camioneta con cinco personas a bordo chocó la parte trasera de un tractocamión que estaba estacionado entre la berma y una parte de la pista de circulación.

El prefecto de Carabineros para Limarí-Choapa, coronel Gianni Barnato, explicó a El Ovalino que “debemos comunicar el lamentable accidente de tránsito con la participación de dos vehículos, en el que lamentablemente fallecen cinco personas, y que está bajo la investigación de la Sección de Investigación de Accidentes de Tránsito de Carabineros. Testigos del lugar indican que el vehículo ya llevaba tiempo estacionado entre a berma y una de las pistas de circulación. Se mantenía en esas circunstancias producto de un desperfecto mecánico”.

Se trata de tres funcionarios de la Policía de Investigaciones y dos personas imputadas por delitos asociados a la Ley 20.000 de tráfico de drogas.

Los fallecidos fueron identificados como el subcomisario Sebastián Gallardo Ubilla, el inspector Aníbal González Rojas, y el asistente policial Segundo Santos Cortes. En tanto, de los imputados no se aportó su identidad, aunque se conoció que sería una persona chilena, y otra de nacionalidad extranjera.

Los tres funcionarios pertenecen a la dotación de la Brigada Antinarcóticos y Crimen Organizado de Calama, y al momento del siniestro regresaban desde Santiago con los imputados en el marco de una investigación por tráfico de drogas.

Al respecto, el fiscal jefe de Ovalle, Carlos Jiménez, señaló que “por parte de la Fiscalía se dispuso que personal de la SIAT de Carabineros de Coquimbo realizara todas las diligencias a fin de esclarecer las circunstancias en las que se produce este accidente”.

Jiménez instruyó que los cuerpos fueran remitidos al Servicio Médico Legal para la autopsia respectiva.

“Estamos realizando las diligencias, una vez que tengamos bien claras las circunstancias del hecho, tomaremos las decisiones que correspondan”, respondió al ser consultado por la posible detención de los ocupantes del camión.

“No se descarta ninguna hipótesis

Las víctimas del siniestro se trasladaban desde Santiago a Calama, cuando terminaron impactando un camión que se encontraba detenido entre la berma y la vía de la Ruta 5 Norte, a la altura del puente El Teniente. Ministra del Interior instruye investigación para esclarecer protocolos del traslado.



LEONEL PIZARRO

Cinco personas fallecieron la madrugada de este viernes en un accidente en el Puente El Teniente: tres funcionarios de la PDI y dos imputados por delitos de drogas.



LEONEL PIZARRO

Los funcionarios fallecidos pertenecían a la Brigada Antinarcóticos y Crimen Organizado de la PDI de Calama.

todavía, y por ello se realizan las investigaciones para determinar las causas reales de este accidente”, puntualizó.

Por su parte, y también presente en el lugar, el delegado presidencial regional, Rubén Quezada, lamentó el hecho y solidarizó con la Policía de Investigaciones “quienes han perdido a tres efectivos en este accidente. Vaya para la institución todo nuestro

apoyo, todo nuestro acompañamiento y sobre todo también a las familias de las personas que han perdido la vida en este suceso”.

Gran contingente de Carabineros y funcionarios de la PDI de Ovalle y La Serena estuvieron presentes en el lugar. Bomberos de Cerrillos de Tamaya asistieron al sitio en calidad de apoyo, para colaborar con la extracción de las

“

Hay que identificar por qué se llegó a producir este siniestro, y cómo evitar que eso se vuelva a producir, porque sus efectos fueron gravísimos y dramáticos”

CAROLINA TOHÁ

MINISTRA DEL INTERIOR

personas atrapadas en el vehículo menor. El lugar del accidente estaría ubicado a menos de 500 metros del punto en el que en junio de este año, una colisión múltiple, en el que se involucraron un camión, un autobús y más de diez vehículos, dejó saldo de dos personas fallecidas y más de 15 lesionados de gravedad.

REVISIÓN

Tras conocerse algunos detalles del trágico accidente, la ministra del Interior, Carolina Tohá, junto con entregar las condolencias del Gobierno, pidió revisar los protocolos del traslado de imputados.

“Lo primero que se planteó es la necesidad de hacer la investigación que corresponde”, indicó la secretaria de Estado.

“Fue lo primero que se encargó, porque hay que identificar por qué se llegó a producir este siniestro, y cómo evitar que eso se vuelva a producir, porque sus efectos fueron gravísimos y dramáticos”, añadió.

Consultada respecto a por qué no se realizó el traslado vía aérea, Tohá añadió que “eso es el informe que me tienen que entregar, cuál es el protocolo, qué decisiones se tomaron en este caso, las causas por las que se hizo de esta manera. Eso todo lo tenemos que evaluar y llegar a las conclusiones que corresponde y tomar las medidas del caso”.

“Ya fue encargado ese informe y espero que esté prontamente disponible para las autoridades respectivas y para mí por cierto”, sentenció.

UN 34,1% A OCTUBRE

Coquimbo continúa siendo la región con más baja ejecución presupuestaria del país

Si bien ha subido en los últimos meses, el gasto en inversión sigue siendo deficiente y de acuerdo a estimaciones, apenas superaría el 60 por ciento a fin de año.

Consejeros regionales acusan que la inacción y falta de conocimiento administrativo de la gobernadora Krist Naranjo, tiene gran responsabilidad en este escenario.



LAUTARO CARMONA

Las relaciones entre el consejo regional y la gobernadora se encuentran en su momento más complejo.

¿Qué significa?

La ejecución presupuestaria hace referencia al avance o uso del dinero que ha sido asignado para cada programa en el presupuesto público en un período determinado. Puede visualizarse como el porcentaje de lo ya consumido o utilizado por una institución, en contraste con el total de los recursos que le fueron asignados para sus distintas labores.

Ricardo Gálvez P. / Región de Coquimbo

@eldia_cl

Del más reciente informe de ejecución presupuestaria realizado por la Dirección de Presupuestos (DIPRES), se revela que si bien las regiones han subido su gasto, este continúa siendo el más bajo de la última década.

A saber, entre enero y octubre, ejecutaron casi un 50% de sus recursos, muy lejos del 69,6 por ciento que promediaban desde el 2012.

“La tasa de ejecución de los gobiernos regionales a octubre fue, en su conjunto, de 49,8% de su presupuesto vigente para inversiones, lo que resulta inferior a lo registrado en el mismo período del año anterior (59,6%), aunque con una brecha entre la mayor y menor tasa de ejecución de los gobiernos regionales de 33,6 puntos”, indica el estudio.

LICITACIONES DESIERTAS Y AUMENTO DE PRECIOS

Agrega que este bajo gasto tendría su origen, en el caso de la compra de activos financieros, porque se han declarado desiertas numerosas licitaciones por falta de stock de los proveedores, especialmente de vehículos que se demoran meses en estar disponibles para su adquisición.

En tanto, en el ámbito de las inversiones, el documento afirma que es resultado del aumento en los precios

“Esperamos que en el cuello de botella que se produce a fin de año en el aparato público para poder ejecutar desarrollos aprobados, el gasto pueda ir al alza”

JAVIER VEGA
CONSEJERO REGIONAL

a nivel generalizado particularmente asociado a los costos de construcción, por lo que se implementaron diferentes medidas que han permitido facilitar una rápida revaluación de los proyectos de inversión. Disposiciones que deberían tener resultado en los últimos meses del año.

“Por último, en algunos casos, los trámites de las modificaciones presupuestarias de los gores requieren de varias firmas y toma de razón de la Contraloría General de la República, lo que será modificado en la Ley de Presupuestos del año 2023. Además, se debe considerar que los convenios que firman los gobiernos regionales con otros organismos públicos para ejecutar programas y proyectos, se van reflejando como ejecución solo en la medida que los organismos receptores van rindiendo cuenta, lo que

“Hemos sido flexibles con la gobernadora. Toda iniciativa que ingresa se la aprobamos, por cuanto sabemos el impacto que va a tener a nivel local”

XIMENA AMPUERO
CONSEJERA REGIONAL

genera un desfase en los registros”, complementa.

NEGATIVA UBICACIÓN

En consecuencia, el informe señala que algunas de las zonas que presentan porcentajes de avance superiores al promedio total acumulado, son Magallanes, Metropolitana y Ñuble. Por su parte, las que tienen menor gasto corresponden a Aysén, Arica y Parícuta, y por último, Coquimbo.

De hecho, la región es la que ha ejecutado la menor cantidad de recursos para inversión en todo Chile, con apenas un 34,1%.

INCAPACIDAD Y FALTA DE PLANIFICACIÓN

Para el consejero regional y presidente

de su comisión de presupuesto, Javier Vega, este número no hace más que reafirmar la tónica de este curso y que le ha sido advertida reiteradamente a la gobernadora Krist Naranjo por el organismo colegiado.

“Estamos a la espera de que en este cuello de botella que se produce a fin de año en todo el aparato público para poder ejecutar desarrollos aprobados, esta ejecución pueda ir al alza”, dijo.

Asimismo, el core manifestó que la máxima autoridad regional ha demostrado constante incapacidad y carencia de planificación para enfrentar esta problemática.

DESCONOCIMIENTO DE SU LABOR

Entretanto, su par en el órgano colegiado e integrante de su comisión de salud y deportes, Ximena Ampuero, tiene esperanza de que el gasto en inversión se incremente y llegue al menos, al 60% en diciembre. Eso sí, sostuvo que de darse, esta subida será única y exclusivamente debido al trabajo llevado adelante por el consejo regional.

“Hemos sido muy flexibles con la gobernadora. Toda iniciativa que ingresa se la aprobamos por cuanto sabemos el impacto que va a tener a nivel local, que la inversión es para su población y en esa línea, tenemos la convicción de que entre más ejecución hay, mejor es para las personas”, añadió.

Así y todo, aseguró que hay iniciativas que han perdido su recomendación por inacción de parte de Naranjo. En este aspecto, la core recordó cuando rechazó el Centro de Diálisis de Vicuña, decisión que finalmente pudieron revertir.

“Tiene desconocimiento acerca de su trabajo y las atribuciones que tiene”, concluyó Ampuero.

EN LA HERRADURA

Pueblos originarios acusan “discriminación” por negativa del Gobierno a proyecto habitacional

Denuncian que el terreno no ha sido comprado por el ejecutivo debido a “presiones” de parte de vecinos del sector, incluido un familiar directo de dos autoridades, que no quieren que lleguen a vivir allí. En tanto, desde el ejecutivo aclararon que esta superficie no es adquirida por cuanto no reúne las condiciones necesarias para edificar soluciones habitacionales.

Ricardo Gálvez P. / Región de Coquimbo

 @eldia_cl

Una treintena de personas de pueblos originarios, se manifestaron en las afueras del gobierno regional acusando “discriminación” e “invisibilización” por parte del ejecutivo. Esto, porque se niega a avanzar con un proyecto habitacional con pertenencia indígena en el sector de La Herradura en Coquimbo.

Además, denuncian que la iniciativa, que de materializarse sería la primera de este tipo en la zona, no tiene el apoyo del seremi de Vivienda y Urbanismo, José Manuel Peralta, por “presiones externas”.

“Llevamos ocho años trabajando por tener nuestra casa propia (...) de parte del gobierno que se dice ser de los pueblos originarios no hemos visto ningún apoyo, al contrario”, afirmó el presidente del comité de vivienda Tiyakuy Wasi, Luciano Tori.

En específico, señaló que después de mucho buscar encontraron un terreno con las condiciones para construir sus viviendas en La Herradura, pero el ejecutivo no ha querido comprarlo y les ofrecieron ubicarse dentro de dos propiedades que serán adquiridas para el Plan de Emergencia Habitacional (PEH) en La Rinconada.

“A la orilla del cerro. Allí no hay agua, luz, ni siquiera locomoción colectiva. Quieren que estemos semana a semana pidiendo un camión aljibe para que nuestras familias puedan abastecerse”, agregó Tori.

Asimismo, manifestó que la oposición del gobierno para comprar el terreno en La Herradura, dice relación con presiones que vendrían de los mismos vecinos del lugar, entre los que se encuentra un familiar directo de dos autoridades, que se han negado en repetidas ocasiones a que este proyecto habitacional se edifique.

“No está de más decir que tenemos varias fuentes que nos han indicado que hay presiones de varias personas

“

De parte del gobierno que se dice ser de los pueblos originarios no hemos visto ningún apoyo (...) hay presiones de varias personas que viven allí para que la iniciativa no sea construida”

LUCIANO TORI

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE VIVIENDA TIYAKUY WASI

“

Se carece de voluntad política para darle solución a estos pueblos originarios. El ejecutivo habla de crear las mejores condiciones para su desarrollo, pero eso no es real

VÍCTOR PINO

DIPUTADO DEL PARTIDO DE LA GENTE

que viven allí y que son reconocidas, para que la iniciativa no sea construida. Hay una persona que es familiar directo de un diputado que resulta que envió un informe a Contraloría para ver si era posible oponerse a la



RICARDO GÁLVEZ POBLETE

Representantes del comité que agrupan a 120 familias, protestaron en el frente del gobierno regional para hacer notar su malestar con el ejecutivo.

“

No es política del gobierno discriminar a nadie. Al revés, buscamos ejecutar iniciativas habitacionales que integren a todos los segmentos sociales”

JOSÉ MANUEL PERALTA

SEREMI DE VIVIENDA Y URBANISMO

construcción de viviendas sociales en este sector y resulta que afortunadamente Contraloría contestó que esta no puede inmiscuirse en estos asuntos. A ese nivel han llegado, están haciendo presiones para que nosotros no podamos vivir acá, es una discriminación terrible. Las personas que viven aquí no pueden decidir quienes viven o no viven en este sector”, complementó el presidente del comité de vivienda Tiyakuy Wasi.

A la protesta también asistió el diputado del Partido De la Gente (PDG), Víctor Pino, quien ha apoyado a las más de 120 familias integrantes de estos comité incluso antes de ser electo, que sostuvo que ha pedido audiencia reiteradamente con el ministro de Vivienda y Urbanismo, Carlos Montes, para tratar esta situación, no

obstante, estas han sido retrasadas por diferentes razones.

“Se carece de voluntad política para darle solución a estas personas...el ejecutivo habla de un discurso pro pueblos originarios, de crear las mejores condiciones para su desarrollo, pero lamentablemente observas que eso no es real”, dijo.

Aún más, el representante de la Región de Coquimbo en el Congreso Nacional aseguró que en La Moneda solo existe tiempo para juntarse y escuchar a los parlamentarios que son oficialistas.

NO ES APTO TÉCNICAMENTE

Consultado por estas acusaciones, el secretario regional ministerial de Vivienda y Urbanismo, José Manuel Peralta, descartó cualquier tipo de “discriminación”.

“Son denuncias falsas. No es política del gobierno, del presidente Gabriel Boric y del MINVU tener una política de discriminación con nadie, al revés, buscamos ejecutar iniciativas habitacionales que integren, que incorporen a todos los segmentos sociales”, añadió.

Al mismo tiempo, el seremi aclaró que la negativa a comprar la propiedad en cuestión no es solo de esta administración, sino también de las anteriores.

“Hay una evaluación negativa acerca de ella, básicamente por cuanto no reúne las condiciones técnicas necesarias para adquirir ese suelo y construir viviendas”, agregó.

Por último, Peralta aseveró que ha recibido a los comité indígenas y a Pino para escuchar sus solicitudes.

REPONEN VIGILANCIA DE CARABINEROS EN URGENCIA

Refuerzan seguridad en el Hospital de La Serena ante agresión a funcionarios de la salud

Equipo El Día / La Serena

@eldia_cl

El domingo recién pasado, familiares de un paciente irrumpieron violentamente en la Unidad de Cuidados Intensivos del Hospital de La Serena, atacando al personal de salud que se encontraba en turno, situación que los puso en riesgo tanto a ellos como a los pacientes más gravemente enfermos del recinto. Estos hechos suscitaron una amplia condena por parte de los gremios de la salud, cuerpo directivo del establecimiento y autoridades regionales, quienes comprometieron un trabajo conjunto, que en el corto plazo permitiera implementar una serie de medidas para resguardar la seguridad de los trabajadores y la salud de los pacientes.

Es así que el mismo lunes 28 de noviembre, se realizó una reunión entre los directivos y gremios del hospital serenense junto al Director (S) del Servicio de Salud Coquimbo y el abogado jefe del Departamento de Asesoría Jurídica de la entidad regional, quienes comprometieron gestionar un encuentro con Carabineros para reponer el servicio de vigilancia que, por diversas razones, dejó de existir en la Unidad de Emergencias del Hospital de La Serena.

El encuentro se concretó la tarde del miércoles, alcanzando importantes acuerdos que se tradujeron en medidas concretas implementadas a contar de la mañana siguiente al encuentro. Así lo confirmó el teniente coronel, Rodrigo Von Stillfried, Comisario de la 1ª Comisaría La Serena quien sostuvo que, “nos solicitaron el apoyo policial en el Servicio de Urgencia del Hospital de La Serena y acordamos que se iba a disponibilizar un servicio diurno de un carabinero para apoyar y dar seguridad al personal y usuarios del hospital”.

Por su parte, el recinto de salud habilitó las instalaciones para que dicho personal pudiera realizar sus labores de la mejor forma posible. El director (S) del Hospital de La Serena, Iván Marín, dijo al respecto que “la institución de orden y seguridad accedió a reponer el servicio de un carabinero de lunes a domingo entre las 10:00 y las 22:00 horas, en una fase inicial, porque ellos enfrentan un problema de contingente, lo que se concretó desde este jueves 01 de diciembre. Por nuestra parte, como establecimiento, dotamos de todas las condiciones y herramientas necesarias el recinto para que las labores que ahí se realicen puedan ser desempeñadas de la mejor forma”.



Familiares de un paciente irrumpieron en la UCI del Hospital de La Serena el pasado domingo, agrediendo al personal de salud.

CEDIDA

Actualmente, las penas para quienes agreden al personal de salud o educación son mayores para brindarles más protección. Gracias a la Ley 21.188 que modificó el Código Penal, en la Región de Coquimbo se han obtenido dos sentencias condenatorias a personas que han cometido este tipo de agresiones.

La labor del Carabineros en dicho sector consistirá en acoger denuncias que, al momento de la atención de salud, se pesquise que la persona sufrió o cometió un delito, el que puede estar relacionado con la justicia penal, civil o de familia. Por su parte, para el personal de salud y especialmente para los gremios Fenats, Asef y Fenpruss, la presencia de Carabineros aportará también en el aumento de la percepción de seguridad por parte de los trabajadores del establecimiento.

En este sentido, Iván Marín, dijo que la presencia de la institución encargada del orden público, genera una sensación de seguridad en los funcionarios y también un efecto disuasivo y de respeto entre los usuarios, puntualizando que hay que “entender el compromiso emocional con que muchas veces se concurre a un establecimiento de salud y especialmente a un Servicio de Urgencias, lo que no debe significar que puedan existir malos tratos y menos aún, hechos de violencia, y la presencia de Carabineros debería ayudarnos en ello”.

Ante los avances, el Director (S) del Servicio de Salud Coquimbo, Germán

López, destacó que como institución están “preocupados por el tema de la seguridad y el mal trato hacia los servidores públicos que están trabajando, sobre todo en el área de la salud y en este mismo trabajo conjunto, se hicieron las gestiones correspondientes para poder conversar con el general de Carabineros de la Cuarta Zona, ante lo que ellos respondieron rápidamente, lo que nos deja bastante conformes, ya que podrán recepcionar cualquier tipo de denuncia y obviamente también controlar cualquier tipo de actividad que pueda violentar tanto a los usuarios como a los funcionarios”.

OTRAS MEDIDAS QUE EN LAS QUE SE ESTÁ TRABAJANDO

Para el director del hospital serenense, abordar la seguridad en el recinto, es un tema multidimensional, por lo que ya se han trazado líneas para concretar reuniones con Gendarmería y la Municipalidad de La Serena, para resguardar el entorno del hospital, “sobre todo porque hemos visualizado un aumento del comercio ambulante en el sector y a nivel interno debemos

“**Nos solicitaron el apoyo policial en el Servicio de Urgencia del Hospital de La Serena y acordamos que se iba a disponibilizar un servicio diurno de un carabinero para apoyar y dar seguridad al personal y usuarios del hospital”**

RODRIGO VON STILLFRIED
TENIENTE CORONEL

revisar la forma en que estamos trabajando con la empresa de seguridad. Además de fortalecer el compromiso de los funcionarios respecto del uso permanente de nuestras credenciales, desde el ingreso, ya que es necesario aumentar el control de quienes transitan a diario en el recinto, especialmente porque debemos compatibilizar la seguridad de los trabajadores con el acceso de los familiares o cuidadores al recinto, ya que es un derecho el que los pacientes puedan estar acompañados durante su hospitalización”.

A CASI DE TRES MESES DE ENTRAR EN FUNCIONAMIENTO:

Sensación de inseguridad persiste en Serena

Las representantes de las juntas de vecinos consultadas señalan que es necesario aumentar la presencia policial en un sector en que la delincuencia mantiene atemorizados a sus habitantes.

Paola Acevedo / La Serena

@eldia_cl

A mediados de septiembre, la municipalidad de La Serena hizo entrega a Carabineros de dos furgones para que actuaran como retenes móviles en la zona rural y el sector Oriente de la capital regional.

La medida se tomó luego de que estos sectores denunciaron incremento en hechos delictuales. Particularmente, en el sector Oriente, de portonazos, robos y encerronas.

A casi tres meses del hecho, consultamos a las Juntas de Vecinos para hacer una evaluación del funcionamiento de los retenes móviles. La respuesta que se repite en dos juntas vecinales es clara: es necesaria mayor presencia policial.

UN INICIO POSITIVO

Para la presidenta de la Junta

de Vecinos Serena Oriente, Carla Torrejón, al comienzo la presencia policial tuvo un impacto positivo en el área; sin embargo, esa presencia ha ido disminuyendo.

“Nosotros tenemos redes de seguridad en nuestro sector y sabíamos que constantemente hacían punto fijo, pero últimamente hemos visto disminuida la intervención, lo que nos preocupa en gran manera porque a pesar de todo el trabajo de seguridad que hacemos como vecinos, y en conjunto, hemos tenido varios hechos delictuales en el sector”, relata.

Carolina Contreras, presidenta de la Junta de Vecinos El Milagro 4R, explica que existe preocupación por la falta de prevención de delitos en esa zona de la ciudad.

“Seguridad municipal se ve muy poco y el retén, no es un retén que esté siempre ubicado en un punto para salvaguardar o vigilar el entorno”, explica.

“Se ha implementado, con recur-



CEDIDA

Los cuarteles móviles fueron donados por la municipalidad de La Serena a Carabineros.

privados y de la municipalidad, instalación de cámaras y alarmas comunitarias, pero no es suficiente porque de todas formas se producen delitos todos los días”, señala.

VIVIR CON INSEGURIDAD

Carolina Contreras explica que hoy existe sensación de inseguridad en el sector.

“El nivel de inseguridad es tremendo porque estamos pendientes de si pasa un auto si parece sospechoso o de pronto, si hay personas transitando, si

están marcando casas. No he tenido conocimiento de delitos violentos, pero sí de robos de autos, de robos en casa habitadas y no habitadas, de entrar a los patios. El clima que siento es de mucha preocupación y de gente que está atemorizada”, relata.

Consultada si esto merma la calidad de vida de los vecinos, Contreras ejemplifica en aquellas situaciones cotidianas que revelan un miedo constante que deriva en estrés.

“Da susto que los niños vayan a jugar a la plaza o andar en bicicleta,

EXTRACTO DE REMATE

14° Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos N° 1409, piso 4, Santiago, en autos **“Inversiones Invergas S.A / Valenzuela” Rol C-29915-2015** se rematará el día 15 de diciembre de 2022 a las 11:30 horas, en forma telemática, mediante la plataforma “Zoom”, el Inmueble ubicado Calle Valparaíso N° 3.368, de la comuna de La Serena, que corresponde al Lote N° 6 de la Manzana 8 del denominado conjunto habitacional “Villa Los Castaños”, Primera Etapa, de conformidad al plano agregado bajo el número 1004 y su complementario agregado bajo el número 1005 al final del Registro de Propiedad, ambos del año 2005, cuyo título de dominio se encuentra inscrito a fojas 4161 número 3785, correspondiente al Registro de Propiedad del año 2005, del Conservador de Bienes Raíces de La Serena. Mínimo para la subasta: **\$26.227.363.-** Los postores interesados en la subasta deberán constituir garantía suficiente, a través de vale vista tomado a propia orden, susceptible de ser endosado al momento de la subasta por la cantidad correspondiente al 10% del mínimo fijado para el remate. La postulación deberá efectuarse digitalmente, a través de la Oficina Judicial Virtual, durante la semana inmediatamente anterior a la celebración de la subasta, de lunes a jueves. Hecho, el postor deberá presentar la garantía materialmente en dependencias del Tribunal el día viernes anterior a la realización de la subasta, o el día hábil inmediatamente anterior a aquél si este fuese inhábil, a fin de confirmar la postulación efectuada previamente a través de la Oficina Judicial Virtual. El pago del saldo de precio deberá hacerse en el plazo de 5 días hábiles contado desde que se lleve a cabo el remate, enviando el adjudicatario comprobante de depósito al correo electrónico del tribunal (audienciasdecimocuartocivil@gmail.com y jcsantiago14_remates@pjud.cl), sin perjuicio de hacer la debida presentación en la causa que corresponda. Datos de conexión: <https://zoom.us/j/92950569783?pwd=NIVHNXZ2UmZNSzJHMnArWVNZaG1hQT09>

Meeting ID: **929 5056 9783** Passcode: **500981** Cuenta Remates 14.2 Demás antecedentes en página web del Poder Judicial www.pjud.cl causa “Inversiones Invergas S.A / Valenzuela” Rol C-29915-2015. Fecha veintiocho de noviembre de dos mil veintidós.

PAULINA EUGENIA SAAVEDRA QUINTANILLA
SECRETARIO PJUD

EXTRACTO REMATE

En causa **Rol C-2567-2020**, caratulada **“BANCO DEL ESTADO DE CHILE con ROSSI NETTLE CANDY”**, seguida ante el Tercer Juzgado de Letras de la Serena, ubicado en calle Rengifo N° 240, La Serena, se designó el día 19 de diciembre de 2022 a las 09:00 horas, se llevará a efecto el remate del inmueble que corresponde al Sitio Tres, resultante de la fusión de la propiedad de Calle Juan de Dios Pení número doscientos cincuenta y uno y doscientos setenta y uno, de la ciudad y comuna de La Serena, inscrito a nombre de Candy Rossi Nettle, a fojas 4707 N° 3659 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2011. Rol de avalúo 91-4. Mínimo para la subasta será el valor de la tasación fiscal correspondiente al semestre en que se realice el remate y que a modo ilustrativo equivale para el presente semestre a **\$168.701.287**. Precio que se pagará íntegramente y al contado dentro de los cinco días siguientes a la subasta mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal a su orden. Todo interesado en participar en la subasta como postor deberá constituir garantía suficiente en la causa equivalente al 10% del mínimo de la subasta, mediante vale vista del Banco del Estado de Chile a la orden del Tribunal endosado a favor de este. Mayores antecedentes en la Secretaría del Tribunal.- La Serena, 16 de noviembre de 2022

ERICK BARRIOS RIQUELME
SECRETARIO SUBROGANTE

Oriente pese a disponer de retenes móviles



cuando uno entra el auto a las casas, y también siento que cualquier persona que no sea del sector o del barrio uno lo mira con mala cara y eso también repercute en la mala relación que podamos tener con los demás. Sentir miedo es un factor de estrés. No deberíamos sentir miedo de salir en la noche, de transitar un día en la tarde por tu cuadra, entonces es super lamentable porque psicológicamente todos nos vemos afectados por el miedo a que nos vayan a asaltar, que perdamos incluso la vida, la integridad física”, dice.

MÁS VEHÍCULOS Y UN PUNTO FIJO

Para la presidenta de la Junta de Vecinos El Milagro 4R lo que esperan es que tanto en el sector de La Pampa como Serena Oriente “cuente con mayor circulación de vehículos municipales de modo que se pueda prevenir el delito de oportunidad que de pronto roban bicicletas, un celular a la gente que está caminando y portonazos”.

Para Contreras una alternativa que quizás sea más fácil de implementar puede ser el patrullaje en motos, de modo que les permita sentirse menos vulnerables.

Para Carla Torrejón, presidente de la Junta de Vecinos Serena Oriente, el énfasis está en el patrullaje nocturno.

“Nosotros constantemente tenemos redes de seguridad, trabajamos con Seguridad Ciudadana y Carabineros y no desconocemos el trabajo porque los viernes y sábado hacen patrullajes mixtos por las noches que es de gran ayuda para nosotros, al menos para dormir. Pero lo que pedimos siempre es el patrullaje nocturno, porque el retén móvil si bien no se ha visto mucho en el sector ahora, en una primera instancia trabajaba hasta las 22 horas, pero después de esa hora es cuando más existen delitos en el sector y eso es lo que necesitamos, redoblar los esfuerzos en el patrullaje nocturno”, indica.

Torrejón agrega que se necesita contar con personal las 24 horas del día.

Carolina Contreras, en tanto, insiste es que es necesario contar con presencia permanente y no itinerante “Puede ser un container, algo que esté más presente en el sector, porque nos vemos como super vulnerables con la falta de presencia policial y municipal”, señala.

CARABINEROS: HERRAMIENTAS POSITIVAS

Consultado Carabineros sobre su evaluación en cuanto funcionamiento de los retenes, lo calificaron como positivo.

“Siempre va a ser positivo, porque el hecho de contar con dos retenes móviles nos permite fortalecer la presencia en terreno y el vínculo con la comunidad. Es una manera de tener un contacto más cercano, más permanente. Por otra parte, el hecho de tener un retén móvil nos permite enfrentar en terreno y con despliegues en distintas áreas de los sectores la sensación de inseguridad que pueda existir en los vecinos. En

ese sentido, la evaluación de esas herramientas siempre va a ser positiva de nuestra parte”, indicaron desde Comunicaciones de Carabineros.

En cuanto a medidas o planes para paliar la sensación de inseguridad del sector, se indicó que “siempre estamos evaluando nuestros procedimientos”.

“Una herramienta super útil que evaluamos para ello es la cantidad de denuncias o la sensación que transmite la comunidad. Para ello nos reunimos constantemente con las distintas juntas de vecinos, estamos analizando nuestros propios datos y estamos estableciendo mecanismos diferentes para enfrentar la delincuencia. De esta forma hemos establecido controles dinámicos, tanto en La Serena como Coquimbo, en distintos horarios; rutas preventivas; despliegues focalizados: despliegue educativo y preventivo con la comunidad. Entonces, estamos trabajando en base a la presencia, la cercanía y en educación para generar una prevención activa”, se destacó.

Factor One
Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:
COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLENAR** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561
LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267
COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono : 5325 24085
 Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

COLEGIO Domingo Santa María - La Serena
ESCUELA DE LENGUAJE ADMISIÓN 2023

- **MATRÍCULA Y ARANCEL GRATIS**
- **SERVICIOS DE APOYO CON ORIENTADOR, PSICÓLOGA, ASISTENTE SOCIAL.**
- **EVALUACIÓN GRATUITA CON FONOAUDIÓLOGA**
- **TALLER DE INGLÉS Y MÚSICA**
- **ENTREGA DE TEXTOS PEDAGÓGICOS GRATIS**

VACANTES MEDIO MAYOR

Si tu hijo(a) presenta:

- Dificultades para hablar o pronunciar claramente las palabras.
- Dificultades para comprender lo que usted dice.
- Habla mal o habla poco
- Si tiene 3 años al 30 de Marzo 2023

Cambridge English Qualifications

+56 9 6254 4831 / admission@cdsmls.cl
 Manuel Rodríguez #436, La Serena / www.cdsmls.cl

COQUIMBO BUSCA APOYOS

Manouchehri se reúne con Sercotec para avanzar en recuperación de espacios públicos

En la cita con Cecilia Schroder, gerente nacional del servicio, se solicitó el apoyo para los comerciantes establecidos, para emprendedores y aquellos que decidieron salir de las calles e iniciar el camino de la formalización de sus negocios.



El alcalde de Coquimbo, Ali Manouchehri, indicó que "las reuniones han sido fructíferas".



Cada uno de los viajes que hemos realizado acá en la capital nos ha permitido apalancar recursos hacia nuestra querida comuna de Coquimbo y, sin lugar a duda, las reuniones han sido fructíferas"

ALI MANOUCHEHRI
ALCALDE DE COQUIMBO

Equipo El Día / Coquimbo

@eldia_cl

Una fructífera reunión sostuvo el alcalde Ali Manouchehri con la gerente nacional de Sercotec, Cecilia Schroder con el fin de avanzar en apoyo al comercio y emprendedores, especialmente focalizado en aquellos que decidieron salir de las calles y que hoy avanzan en la regularización de sus negocios.

La gerente Cecilia Schroder calificó como "una reunión importante" la cita sostenida, ya que pudieron avanzar en un tema que es vital para el actual gobierno del Presidente Gabriel Boric, como es la recuperación de espacios

públicos. "Todo tiene que ver también con fomentar a la mediana y pequeña empresa y el crecimiento de la micro pequeña empresa en los territorios las localidades que para nosotros es un tema muy relevante".

El alcalde Manouchehri se mostró satisfecho de los avances alcanzados con Sercotec que le permiten seguir avanzando no sólo en la recuperación de espacios para los vecinos y vecinas de Coquimbo, sino que también fortalecer el desarrollo de cada uno de los emprendedores locales generando instancias de financiamiento, asesoría, regularización y abriendo espacios

para que puedan atraer clientes.

"Cada uno de los viajes que hemos realizado acá en la capital nos ha permitido apalancar recursos hacia nuestra querida comuna de Coquimbo y, sin lugar a duda, las reuniones han sido fructíferas. Nos juntamos con Sercotec donde conversamos acerca del inicio de un trabajo colaborativo potente en torno a nuestros emprendedores emprendedoras y el desarrollo económico de la comuna y pronto vamos a tener más noticias".

Durante la reunión el alcalde solicitó también el traslado del Centro de Negocios de Sercotec que actualmente

se encuentra en El Llano, con el fin de acercar este importante espacio a la Plaza de Armas, en medio de entidades financieras y comerciales y las unidades municipales, para así generar un polo de desarrollo económico y social.

La propuesta será analizada por Schroder y así poder crear este centro cívico productivo en una de las zonas más transitadas de la comuna. "Es una idea que estamos viendo, la estamos analizando. Este es una reunión trabajo inicial y esa idea que están creando nos parece bastante potente", concluyó la gerente.

EXTRACTO

Ante Tercer Juzgado de Letras La Serena, calle Rengifo 240, en juicio ejecutivo, Rol N° 1082-2022, caratulada "BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES con FERNANDEZ SUAREZ, RAUL SEGUNDO", se rematará el próximo 20 de diciembre del 2022, a las 09:00 horas, inmueble consistente en DEPARTAMENTO "602 A", 6° PISO, BODEGA "70 A", DE LA PLANTA 2° PISO, AMBOS DEL EDIFICIO "A", y EL DERECHO DE USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO N° 25, CONDOMINIO EDIFICIO ALTO SERENA III, CALLE CRUZ DEL MOLINO N° 325, de la comuna de LA SERENA. El dominio se encuentra inscrito a nombre del referido deudor a fojas 7.562, N° 5.260, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2.018; por el mínimo de \$72.821.850.- El precio se pagará de contado, en plazo de tres días desde la subasta. Todo postor, para tomar parte de la subasta, deber rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista DEL BANCO DEL ESTADO a la orden del Tribunal. Bases y antecedentes en Secretaría del Tribunal. La Serena, veintiocho de Noviembre de dos mil veintidos.

ERICK BARRIOS RIQUELME
SECRETARIO SUBROGANTE

REMATE JUDICIAL

En causa BANCO DE CREDITO E INVERSIONES con "ANGELO ALFREDO MONJE CARRASCO, Rol C -1665-2020" se rematará el 20 de diciembre de 2022 a las 10 horas en Secretaría del Tercer Juzgado de La Serena, como unidad, el inmueble ubicado en la comuna de Coquimbo, Pasaje Carlos Campusano N 1692, que corresponde al sitio N° 3 de la Manzana C, del conjunto habitacional Cielos del Valle Barrio Oriente III, I Etapa; inscrito a fojas 2647 N° 1393 del Registro de Propiedad del año 2016 del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo. Mínimo posturas \$50.726.866. Interesados deben rendir caución por 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista a la orden del Tribunal tomado en el Banco del Estado. Demás condiciones señaladas en la causa. Fecha diez de noviembre de dos mil veintidos.

ERICK BARRIOS RIQUELME
SECRETARIO PJUD

AVISO DE REMATE

El 2° Juzgado de Letras La Serena, ubicado en Rengifo N° 240, rematará el 19 de diciembre de 2022, a las 12:00 hrs., el Departamento N° 405, segundo piso, Edificio Milán, uso y goce del estacionamiento N° 30, ambos del "Condominio Costa Milano", ubicado en calle Raúl Torres Orellana N° 630, Coquimbo. Se comprenden los derechos de dominio, uso y goce en el terreno y demás bienes comunes conforme a la Ley 19.537 y el Reglamento de Copropiedad. Inscrito a fojas 949, N° 557 del Registro de Propiedad del CBR de Coquimbo del año 2014. Rol de avalúo N° 2058-41, de Coquimbo. Mínimo para la subasta \$44.997.740.- Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista del Banco del Estado de Chile a la orden del Tribunal equivalente al 10% del mínimo, esto es \$4.499.774.- Demás condiciones autos "BANCO DEL ESTADO con ALVAREZ Y OTRO", Rol C-714-2016, del tribunal citado.

ISABEL CORTÉS RAMOS
SECRETARIA SUBROGANTE

NOTIFICACIÓN POR AVISOS

El Primer Juzgado de Letras de La Serena ordenó la notificación por avisos de la gestión preparatoria de desposeimiento **Rol N° 2251-2020**, caratulada "**BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES CON INVERSIONES LAS MINAS HOLDING CORP.**". EN LO PRINCIPAL: Notificación de desposeimiento del tercer poseedor de la finca hipotecada; EN EL PRIMER OTROSÍ: Acompaña documentos; EN EL SEGUNDO OTROSÍ: Habilitación; EN EL TERCER OTROSÍ: Exhorto; EN EL CUARTO OTROSÍ: Exhorto; EN EL QUINTO OTROSÍ: Exhorto; EN EL SEXTO OTROSÍ: Exhorto EN EL SÉPTIMO OTROSÍ: Acredita personería; EN EL OCTAVO OTROSÍ: Patrocinio y poder. S. J. L. de La Serena. CLAUDIO TRONCOSO MARABOLI, abogado, domiciliado en Los Carrera N°380, Of. 210, La Serena, en representación judicial de fuente convencional, por mandato que consta en un otrosí, del Banco de Crédito e Inversiones, sociedad anónima bancaria del giro de su denominación, representada legalmente por el señor Gerente General don Eugenio von Chrismar Carvajal, ingeniero civil, domiciliados en Agustinas N° 1.070, Piso 2, Ala Sur, Santiago, Región Metropolitana, a US. respetuosamente digo: Que, solicitamos a Usía se sirva ordenar la notificación de desposeimiento a la tercera poseedora de la finca hipotecada, la sociedad INVERSIONES LAS MINAS HOLDING CORP., persona jurídica de derecho privado, RUT N° 59.237.930-9, representada legalmente por don RUPERTO ISAAC JARA MALDONADO, ignoramos profesión u oficio, RUT 8.953.921-8, ambos con domicilio en calle Balmaceda N° 4050, comuna de La Serena, y/o en Irarrázaval N° 444, comuna de Illapel, y/o en sector Lago Azul, localidad de Llanada Grande, comuna de Cochamó, y/o en Sector Segundo Corral, parcela N° 27, comuna de Llanquihue, y/o en calle Manuel de Salas N° 937, comuna de Quilicura, respecto del inmueble que se pasa a señalar, sobre la base de los siguientes fundamentos: I.-Origen de la acreencia. Consta en escritura pública de Compraventa, Mutuo e Hipoteca, otorgada con fecha 15 de junio de 2011, ante la Notario Público de La Serena doña Elena Leyton Carvajal, que en copia autorizada acompañamos a esta presentación, que la SOCIEDAD IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE TECNOLOGIA, SERVICIOS Y EQUIPOS CHINO-CHILENA LIMITADA, persona jurídica de derecho privado, del giro de su denominación, RUT N° 78.143.730-1, representada por don JUAN FRANCISCO JARA MALDONADO, ignoramos profesión u oficio, R.U.T. N° 8.127.088-0, ambos con domicilio en calle Portugal N° 855, comuna de Santiago, y/o en calle Balmaceda N° 4.050, comuna de La Serena, se constituyó en deudora del Banco que representamos, por la cantidad de 2.053 (Dos mil cincuenta y tres) Unidades de Fomento, obligación que emana de un contrato de mutuo, garantizado con hipoteca del inmueble que se señalará, según se acredita en el contrato indicado precedentemente. En dicho contrato se convino que el deudor se obligaba a pagar al Banco de Crédito e Inversiones la expresada cantidad de 2.053 Unidades de Fomento, por concepto de capital, en el plazo de 146 meses por medio de 144 dividendos mensuales vencidos y sucesivos, por la cantidad de 18,4978 (Dieciocho coma cuatro mil novecientos setenta y ocho) Unidades de Fomento cada uno de ellos, conforme la Tabla de Desarrollo elaborada por el banco. La tasa de interés real, anual y vencida será de 4,45%. Se estipuló que los dividendos se pagarán dentro de los primeros diez días de cada mes, a contar del tercer mes siguiente a aquel en que el banco efectúa el desembolso efectivo del crédito. El referido desembolso se entenderá efectuado el día en que el banco formaliza el pago o existe constancia de su percepción por el receptor del respectivo importe. Alternativamente, se tendrá como fecha de desembolso el día de la emisión del correspondiente instrumento de pago. El crédito tendrá un período de gracia para el pago del capital e intereses de dos meses, contados desde el primer día del mes en que el banco efectúa el referido desembolso. Los intereses del período de gracia se devengarán desde la fecha de desembolso, capitalizándose hasta el mes anterior al pago del primer dividendo. En el mismo instrumento, se constituyó en fiador y codeudor solidario de las obligaciones para con nuestro mandante, don JUAN FRANCISCO JARA MALDONADO, ya individualizado. De acuerdo a lo estipulado en la cláusula Décima Cuarta, numeral Uno), de la escritura referida, el solo retardo en el pago de cualquier dividendo por más de diez días otorga al banco la facultad de declarar vencidas las deudas y exigir el inmediato pago de las sumas a que se encuentren reducidas, mas sus reajustes, intereses, costas y gastos. Es el caso S.S. que la deudora no ha dado cumplimiento a las obligaciones emanadas de la referida escritura de mutuo, por cuanto no ha pagado los dividendos de los meses de marzo de 2017 en adelante. Por consiguiente, la obligación se encuentra vencida a un valor de 1.395,3967 Unidades de Fomento, que al día 30 de julio de 2020 equivalen a la suma de \$40.003.735 (cuarenta millones tres mil setecientos treinta y cinco pesos). II.- Garantía hipotecaria. Para asegurar el exacto cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones que se establecieron en el instrumento antes referido, y conforme la cláusula undécima del mismo, la SOCIEDAD IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE TECNOLOGIA, SERVICIOS Y EQUIPOS CHINO-CHILENA LIMITADA, representada legalmente por don JUAN FRANCISCO JARA MALDONADO, constituyó hipoteca de primer grado en favor del Banco, sobre el inmueble ubicado en calle Balmaceda N° 4050, que corresponde al Lote número tres del plano de loteo de la propiedad de calle Balmaceda sin número, archivado bajo el N° 327 al final del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena correspondiente al año 1984. El inmueble se encontraba inscrito a su nombre a fojas 5.338, N° 4.162, en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2.011. La hipoteca referida se inscribió a fojas 3.086, N°1.926, en el Registro de Hipotecas y Gravámenes del año 2.011, del Conservador de Bienes Raíces de La Serena. Quedó obligado, además, a no enajenar ni gravar la propiedad a favor de terceros sin previo consentimiento del Banco de Crédito e Inversiones, prohibición que se inscribió a fojas 3.541, N° 2.683 del año 2.011, en el Registro de Interdicciones y Prohibiciones de Enajenar del Conservador de Bienes Raíces de La Serena. III.-Tutelaridad de la posesión. Es del caso señalar a S.S. que, mediante escritura pública de fecha 15 de julio de 2016, otorgada ante el Notario Público de Santiago don Iván Tamargo Barros, la sociedad SOCIEDAD IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE TECNOLOGIA, SERVICIOS Y EQUIPOS CHINO-CHILENA LIMITADA, vendió, cedió y transfirió el dominio de la propiedad hipotecada a la sociedad IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA ARISS LIMITADA, persona jurídica de derecho privado, del giro de su denominación, RUT 76.534.909-5. El título de dominio se inscribió a favor de esta última a fojas 7.487, N° 5.271, en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena correspondiente al año 2016. Luego, por escritura pública de fecha 06 de marzo de 2017, otorgada ante el Notario Público de Santiago don Juan Ricardo San Martín Urrejola, la sociedad IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA ARISS LIMITADA, vendió, cedió y transfirió el inmueble hipotecado a la sociedad INVERSIONES LAS MINAS HOLDING CORP., ya individualizada. El título de dominio se inscribió a favor de esta última a fojas 3.948, N° 2.698, en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena correspondiente al año 2017. Por tanto, la sociedad INVERSIONES LAS MINAS HOLDING CORP., representada legalmente por don RUPERTO ISAAC JARA MALDONADO, es la actual poseedora de la finca hipotecada a favor de mi mandante, por lo que solicitamos su notificación a fin de que en el plazo de 10 días pague la deuda indicada o abandone la propiedad ante el Tribunal de Usía. **POR TANTO**, en mérito de lo expuesto, disposiciones legales citadas y lo establecido en el artículo 758 y siguientes del Código de Procedimiento Civil, y leyes 18.010 y 18.092; A USÍA ROGAMOS se ordene la notificación de desposeimiento de la tercera poseedora de la finca hipotecada, la sociedad INVERSIONES LAS MINAS HOLDING CORP., representada legalmente por don RUPERTO ISAAC JARA MALDONADO, ambos ya individualizados, a fin de que dentro del plazo de 10 días pague la cantidad de 1.395,3967 Unidades de Fomento, que al día 30 de julio de 2020 equivalen a la suma de \$40.003.735 (cuarenta millones tres mil setecientos treinta y cinco pesos), más los respectivos intereses, o abandone la propiedad ante el Tribunal de Usía, con expresa condena en costas. **PRIMER OTROSÍ:** Sírvese S.S. tener por acompañados, con citación, los siguientes documentos: **1.-** Copia autorizada de escritura pública de Compraventa, Mutuo e Hipoteca, otorgada con fecha 15 de junio de 2011, ante el Notario Público de La Serena doña Elena Leyton Carvajal; **2.-** Certificado de Gravámenes y Prohibiciones de la propiedad hipotecada, donde se establece la hipoteca referida en lo principal; **3.-** Copia de Inscripción de dominio, con certificación de vigencia, de la propiedad hipotecada; **4.-** Liquidación de crédito hipotecario extendido por el Banco de Crédito e Inversiones, que asciende a la cantidad indicada. Sírvese S.S. tener por acompañados, con citación y en forma legal, los documentos señalados. **SEGUNDO OTROSÍ:** Atendido lo dispuesto en el artículo 60 del Código de Procedimiento Civil, a fin de notificar las acciones y pretensiones contenidas en este acto, solicitamos a Usía se sirva habilitar todos los días y horas inhábiles. En dicha virtud, a S.S. pedimos así disponerlo. **TERCER OTROSÍ:** Teniendo el representante legal de la tercera poseedora del inmueble hipotecado uno de sus domicilios en la comuna de Illapel, solicito a S.S. se exhorte al Juzgado de Letras de turno en lo Civil de Illapel, con la finalidad de notificar la presente gestión preparatoria de desposeimiento. El tribunal exhortado quedará facultado para autorizar la notificación conforme al artículo 44 del Código de Procedimiento Civil, de ser procedente. Por tanto, sírvase S.S. acceder a lo solicitado. **CUARTO OTROSÍ:** Teniendo el representante legal de la tercera poseedora del inmueble hipotecado uno de sus domicilios en la comuna de Cochamó, solicito a S.S. se exhorte al Juzgado de Letras de turno en lo Civil de Puerto Montt, con la finalidad de notificar la presente gestión preparatoria de desposeimiento. El tribunal exhortado quedará facultado para autorizar la notificación conforme al artículo 44 del Código de Procedimiento Civil, de ser procedente. Por tanto, sírvase S.S. acceder a lo solicitado. **QUINTO OTROSÍ:** Teniendo el representante legal de la tercera poseedora del inmueble hipotecado uno de sus domicilios en la comuna de Llanquihue, solicito a S.S. se exhorte al Juzgado de Letras de turno en lo Civil de Puerto Varas, con la finalidad de notificar la presente gestión preparatoria de desposeimiento. El tribunal exhortado quedará facultado para autorizar la notificación conforme al artículo 44 del Código de Procedimiento Civil, de ser procedente. Por tanto, sírvase S.S. acceder a lo solicitado. **SEXTO OTROSÍ:** Teniendo el representante legal de la tercera poseedora del inmueble hipotecado uno de sus domicilios en la comuna de Quilicura, solicito a S.S. se exhorte al Juzgado de Letras de turno en lo Civil de Santiago, con la finalidad de notificar la presente gestión preparatoria de desposeimiento. El tribunal exhortado quedará facultado para autorizar la notificación conforme al artículo 44 del Código de Procedimiento Civil, de ser procedente. Por tanto, sírvase S.S. acceder a lo solicitado. **SÉPTIMO OTROSÍ:** Sírvese S.S. Tener presente que mi personería para actuar en representación del Banco de Crédito e Inversiones consta de escritura pública de fecha 04 de julio de 2019, otorgada ante el Notario Público de Santiago don Oscar Peluchonau Cádiz, suplente del titular don Alberto Mozó Aguilar, sobre reducción del Acta N° 642 de Reunión de Comité Ejecutivo del Directorio, celebrada el día 25 de junio de 2019, documento que en copia con firma electrónica avanzada se acompaña a esta presentación. Ruego a S.S. tenerlo presente y por acompañado el documento, con citación. **OCTAVO OTROSÍ:** Sírvese US. tener presente que, en mi calidad de abogado habilitado para el ejercicio de la profesión, vengo en asumir personalmente el patrocinio y poder en estos autos, con las facultades que constan en mi personería, confiriendo además poder a los abogados doña MARIA JOSE AGUILERA PAREJAS, y don CARLOS FLORES DÍAZ, todos domiciliados en el Estudio TRONCOSO, GONZÁLEZ, & CIA., ubicado en la ciudad de La Serena, calle Los Carrera N° 380, Segundo Piso, Oficina N° 210, con las facultades de ambos incisos del artículo 7º del Código de Procedimiento Civil, las que declaramos conocer y damos por expresamente reproducidas, y quienes podrán actuar conjunta o separadamente en esta causa. A Usía rogamos se sirva tenerlo presente. La Serena, catorce de Agosto de dos mil veinte Por cumplido lo ordenado y proveyendo la gestión preparatoria: **A lo principal:** Téngase por interpuesta gestión de notificación de desposeimiento de la tercera poseedora de la finca hipotecada, requiérase a la sociedad INVERSIONES LAS MINAS HOLDING CORP., representada legalmente por don RUPERTO ISAAC JARA MALDONADO, para que dentro del plazo de diez días, contados desde su notificación, paguen al BANCO DE CREDITO E INVERSIONES o a quien sus derechos represente, la suma de **\$40.003.735.-**, equivalentes a **1.395,3967** Unidades de Fomento al día 30 de julio de 2020, más intereses y costas, o abandonen ante el Tribunal la propiedad hipotecada, bajo apercibimiento legal. Al primer otrosí: Ténganse por acompañados los documentos, el signado con el N°1 custodiéese y los signados con los N° 2, 3 y 4, con citación. Al segundo otrosí: Como se pide, se habilita todos los días entre las 07:00 y 23:00 horas. Al tercer, cuarto, quinto y sexto otrosí: Como se pide, exhórtese en la forma solicitada. Se hace presente a la parte solicitante del exhorto, que este se encontrará ingresado al tribunal exhortado, el día hábil siguiente a la presente resolución, debido a la interconexión informática existente entre los distintos tribunales con competencia civil del país. Se advierte al interesado que deber gestionar el presente exhorto dentro del plazo de sesenta días atendida la Alerta Sanitaria decretada, bajo apercibimiento de hacer devolución del mismo a este Tribunal, sin más trámite. Al séptimo otrosí: Téngase presente y por acompañada personería, con citación. Al octavo otrosí: Téngase presente. En La Serena, a catorce de Agosto de dos mil veinte, se notificó por el estado diario, la resolución precedente. Certifico: Que el documento acompañado a la demanda se guardó en la secretaría del Tribunal bajo el N°1298-2020. La Serena, 14 de agosto de 2020. SECRETARIA. Firma doña Ingrid Marlene Ebner Rojas. **Con fecha 5 de agosto de 2022, se solicita notificación por avisos.** El Tribunal resuelve: La Serena, diecinueve de Agosto de dos mil veintidós. VISTOS: Atendido el mérito de los antecedentes y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, se hace lugar a lo solicitado, sólo en cuanto se autoriza a notificar la demanda interpuesta con fecha 31 de julio de 2020, folio 1, su proveído de fecha 14 de agosto 2020, folio 5, solicitud de folio 132 y la presente resolución, a la sociedad INVERSIONES LAS MINAS HOLDING CORP, RUT 59.237.930-9, representada legalmente por don RUPERTO ISAAC JARA MALDONADO, RUT. 8.953.921-8, por medio de avisos redactados por la señora Secretaria del Tribunal, los cuales deberán publicarse en el Diario "El Día" de esta ciudad, por tres días distintos, sin perjuicio de la publicación en el Diario Oficial. En La Serena, a diecinueve de Agosto de dos mil veintidós, se notificó por el estado diario, la resolución precedente. Firma don Jorge Sergio Corrales Sinsay. La Serena, 05 de octubre de 2022.

**NATALIA TAPIA ARAYA,
SECRETARIA (S)**



El corazón de Family en el corazón de la región de Coquimbo.

FamilyShop se ha convertido en los últimos años en una de las empresas de retail vestuario más relevantes por ofrecer productos de calidad a precios al alcance de todos. Esta preocupación de entregar productos de moda mundial para toda la familia, a un precio justo, acompañado siempre de una atención cercana y siempre amena por parte del equipo en tiendas le ha permitido crecer en nuevas tiendas, llegando a más familias a lo largo de todo Chile.

Es así como este jueves 1 de diciembre se inauguró una nueva tienda Family en el Mall Vivo Coquimbo, completando así ya 77 sucursales desde Arica a Chiloé y sumando ya la 6ta tienda en la Región de Coquimbo que se incorpora a las ya conocidas tiendas de Mall Peñuelas, Coquimbo centro, Ovalle centro, Ovalle Mall e Illapel.

En palabras de Marcelo Iturriaga, Gerente de Marketing de FamilyShop, nos menciona que "La región de Coquimbo es muy importante para nosotros, llevamos más de 24 años de historia como empresa y más de 12 años en esta hermosa zona.

La preferencia y cariño de la gente nos ha permitido ir creciendo y acercándonos en el día a día a nuestros clientes. Para Family lo primero son las personas y la satisfacción que podemos entregar a quienes nos prefieren de encontrar en un solo lugar, productos para vestir a toda la familia con colecciones que se basan en tendencias de la moda mundial, sin pagar de más.

Eso también explica que nuestra imagen sea el corazón, ya que lo que representa es la pasión que nos mueve a poner cariño en cada una de las etapas de nuestro trabajo y en la cercanía física y emocional que generamos con nuestros clientes, llegando a ciudades pequeñas, para estar más cerca de todos.

Desde hace poco más de un año

hemos implementado también nuestro sitio www.familyshop.cl con gran parte de nuestro catálogo con los mismos precios que las tiendas físicas (e incluso con ofertas especiales para ecommerce en ocasiones especiales) pudiendo así llegar a todo Chile continental en cada vez menos tiempo, para que así todos puedan disfrutar de sus prendas y recibirlas en la puerta de su hogar.

Día a día nos ponemos metas de mejoras, siempre pensando y poniendo por delante el feedback que recibimos por parte de nuestros clientes, escuchando lo que les gusta, para seguir haciéndolo igual de bien y sobre todo escuchando lo que no les gusta o piensan que podemos mejorar, de manera que podamos ir creciendo siempre con el foco en la satisfacción de nuestros clientes.

Los invitamos para que nos vengán a conocer en Mall Vivo Coquimbo y puedan aprovechar los descuentos especiales por apertura y agradecemos como siempre la preferencia y el cariño que nos entregan día a día".



EL CORAZÓN DE



LLEGÓ AL CORAZÓN
DE COQUIMBO

NUEVA TIENDA EN
MALL VIVO COQUIMBO

ENCUÉTRANOS TAMBIÉN EN NUESTRAS
77 TIENDAS DESDE ARICA A CHILOÉ

Y EN

[FAMILYSHOP.CL](https://www.familyshop.cl)

Óscar Rosales / La Serena

@eldia_corosales

Ayer, el subgerente del Mall Plaza La Serena, Paolo Leiva, dio el inicio a las actividades navideñas en el marco de la reactivación de ese centro comercial.

El ejecutivo puso el acento precisamente en cómo se ha ido reactivando la actividad señalando que esta nueva etapa del Mall se ha hecho evidente desde hace un mes y que todo ha ido retornando a la normalidad.

“Estamos viendo que cada día están llegando más personas a realizar sus compras de Navidad y estamos seguros de que van a tener la mejor experiencia con estas estaciones, con el viejito pascuero, y estamos muy contentos de que cada día vemos más clientes realizando sus compras”.

NAVIDAD Y REGALOS ECOLÓGICOS

Dentro de las actividades de reactivación, Paolo Leiva destacó que en esta oportunidad también se retoman las actividades de Navidad para lo cual han iniciado un proceso especial para quienes deseen envolver sus regalos y si bien es gratuito, como en otras ocasiones, en esta oportunidad se están haciendo especiales envoltorios en papel de diario, con sello biodegradable, como una manera de reutilizar este papel y darle un sentido más ecológico a las celebraciones

Llaman a usuarios y clientes a envolver sus regalos de manera gratuita y con novedosa utilización de papel de diario, con el objeto de darle un sello ecológico. Además, han dispuesto de entretención familiar y para los menores, quienes pueden interactuar con el viejito pascuero.

navideñas.

Pero no es solo la envoltura de los obsequios navideños, sino que se ha habilitado un rincón especial, donde se inscriben con un código QR y mientras los regalos se envuelven, los niños de entre 4 y 14 años entran a un espacio en donde pueden bailar, hacer figuras en sombras y disfrutar con duendes y otros personajes representantes navideños, para tener un momento divertido y agradable. Posteriormente los niños y niñas pasan a una piscina de pelotas, donde prosiguen su entretenimiento.

“Los dejamos a todos invitados a esta linda actividad que tenemos como Mall Plaza y, además, contamos con nuestro viejito pascuero, ubicado en la plaza central para que los niños puedan tomarse fotografías y pedirle todos sus deseos”.

El subgerente de Mall Plaza reconoció que estaban muy ansiosos de poder iniciar estas actividades presenciales y qué mejor que se haga con un motivo tan especial como lo es la Navidad,



LEONEL FRITIS

Regalos envueltos en papel de diario son la novedad e iniciativa con sello ecológico de Mall Plaza La Serena para esta Navidad, en el marco de la reactivación del recinto, donde cada día llegan más clientes a hacer sus compras navideñas.

ESPERAN QUE EN LOS PRÓXIMOS DÍAS PÚBLICO AUMENTE

Destacan reactivación de Mall Plaza y anuncian actividad navideña especial



LEONEL FRITIS

Los menores se podrán encontrar con personajes navideños, mientras sus padres participan de la envoltura de regalos, que es gratuita.

“Estamos viendo que cada día están llegando más personas a realizar sus compras de Navidad y estamos seguros de que van a tener la mejor experiencia”

PAOLO LEIVA

SUBGERENTE DE MALL PLAZA LA SERENA

por eso invitó a toda la familia a participar de estas actividades de fin de año, que se realizan cada día desde las 12:00 y hasta las 20:00 horas.

CLIENTES ALEGRES

Usuarios y clientes del Mall Plaza La Serena, se mostraron contentos de que esta Navidad el recinto haya vuelto a funcionar normalmente como no ocurrió en los últimos dos años y valoraron que además de hagan actividades para los pequeños de la casa.

Carolina Casanga, dijo que “yo no había venido por temor al Covid, pero veo todo tan ordenadito y bonito que me dio gusto cuando entré. Además que ahora ya no se exige mascarilla el ambiente es el mismo al que había antes de la pandemia. No sabía eso de envolver los papeles de regalo con

papel de diario, pero estuvimos viendo algunos que había y están muy bien hechos, se ven súper”.

Marcia Esquivel, también manifestó su buena impresión por el ambiente y dijo estar contenta, “ya se respira aire navideño, vinimos a mirar regalos y precios, y a comprar unos vestidos para mis hijas, la próxima semana vamos a venir por compras navideñas. No hemos pensado en envolver en papel de diario, pero si es por colaborar con iniciativas ecológicas, vamos a incluir algunos, es novedoso igual, la verdad es que no me lo habrá imaginado y no se ven mal. Veremos que efecto provocan en la familia”.

TRIMESTRE AGOSTO-OCTUBRE

Desocupación trepa al 8,6% producto del aumento de personas que buscan trabajo

En 0,7 puntos creció el índice de desempleo respecto al trimestre inmediatamente anterior, aunque al comparar la cifra a igual periodo de un año atrás, se observa una disminución de la desocupación en 0,9 puntos porcentuales. Preocupa sin embargo, el aumento en igual periodo de la ocupación informal, especialmente en mujeres que bordea el 36%.



LAUTARO CARMONA

Si bien el desempleo en la región presentó un aumento respecto al último trimestre móvil anterior, en lo que va de año, la cifra muestra una caída respecto a igual periodo de 2021.

Manufactureras (16,3%). Mientras que el principal descenso se registró en Agricultura y Pesca con una variación negativa de 12,2%.

MÁS GENTE QUE BUSCA TRABAJO

No obstante, y más allá del descenso de la tasa de desocupación durante el último año, se pueden extraer algunas dinámicas interesantes que otorgan una mirada más profunda del fenómeno del desempleo en la región.

Al respecto, la seremi del Trabajo, Claudia Santander, explica que se observa un aumento de los trabajadores en el sector privado y de la misma manera se observa un incremento en los trabajadores por cuenta propia.

“Sin embargo, las personas asalariadas en el sector público presentan un descenso de 6,2% equivalente a 3.050 personas que no están ocupadas en el sector público en comparación con el mismo periodo del 2021, y allí observamos que se da fundamentalmente en el sector asociado a la atención de salud y las prestaciones ligadas a los requerimientos de la emergencia sanitaria y que en comparación a este momento se produce un descenso en términos de ocupación”, explicó la autoridad.

En todo caso, el aumento del desempleo que se registró en la región en el último trimestre móvil se explicaría más por la mayor cantidad de gente buscando empleo que por un alza propiamente tal de las personas sin

ocupación informal, la cual alcanza cifras mayores a las observadas en el mismo periodo de 2021.

Al respecto, el académico de la UCN comenta que en la actualidad, el empleo informal representa casi un tercio del empleo total de la región (33,4%) lo que se traduce en casi 4 puntos más respecto a lo registrado el año pasado.

“Entonces si bien se ha ido generando empleo, naturalmente ha ido creciendo el empleo informal que es aquel empleo que no tiene seguridad social y por tanto, no tiene mecanismos de protección ante situaciones extremas como el desempleo, en donde las personas quedan sin la opción de acceder a un seguro de cesantía”, señala Pinto.

Para pero, dicha informalidad tiene un marcado carácter de género, pues son las mujeres las más afectadas, con un 36%, número que supera la informalidad promedio regional.

“Más bien la ocupación formal en mujeres cayó mientras que la ocupación informal, vio un alza. Por eso, es necesario crear las condiciones para que aquellas mujeres que están ingresando al mercado laboral puedan ingresar a empleo de mejor calidad y con seguridad social”, afirmó Pinto.

33,4

Por ciento alcanza la ocupación informal en la Región de Coquimbo.

PREOCUPACIÓN POR EL AGRO

Por su parte, la seremi Claudia Santander enfatizó el compromiso del gobierno de continuar generando oportunidades de empleo, especialmente, en aquellos rubros que aun muestran importantes rezagos en el empleo, como por ejemplo, la actividad agrícola.

“Es un desafío poder recuperar los sectores que se han ido quedando rezagados, por ejemplo, con agricultura que por diferentes factores se ha visto afectada y sobre eso ya hemos estado trabajando y haciendo algunas reuniones, precisamente con los representantes del sector agrícola, de manera de impulsar iniciativas que permitan generar contrataciones en el sector”, indicó la autoridad.

De todas formas, afirmó que existen expectativas positivas en el trabajo agrícola de temporada “donde existe una importante oferta de ocupación y en el sector minero vemos que se han aprobado proyectos relevantes que esperamos generen empleos en este rubro”.

trabajo.

Al respecto, el académico de la Escuela de Negocios de la Universidad Católica del Norte, Pablo Pinto, comenta que ello se explica porque “las ayudas o transferencias directas han ido disminuyendo, y los efectos que tuvieron esas transferencias y la mayor liquidez, cada vez se ha ido perdiendo en la economía. Y ello, ha obligado a que las personas tengan que salir al mercado laboral. Esto tiene que ver con las características propias de la economía”, indica.

Eso sí aclaró, de lo que se extrae también de las cifras de empleo, es que es visible un fenómeno “que ya veníamos presagiando hace meses”, explica. Y es que “estamos llegando a una meseta de la tasa de desocupación que está bordeando los 8 puntos en promedio a nivel nacional”.

INFORMALIDAD

En ese sentido, otro fenómeno observable es el aumento de la ocupa-

Christian Armaza / Región de Coquimbo

@eldia_cl

Hasta el 8,6% subió la tasa de desempleo en la Región de Coquimbo durante el último trimestre móvil agosto-octubre según la Encuesta Nacional de Empleo elaborada por el INE, lo que en la práctica implica un aumento de 0,7 puntos porcentuales respecto a igual periodo del año anterior.

No obstante, si se compara la esta cifra con igual periodo de hace doce meses, se observa que el desempleo ha caído en casi un punto (0,9) durante dicho periodo de tiempo, lo que se traduce además, en la quinta disminución consecutiva de la cesantía.

En efecto, al desagregar los números, se registra que el número de ocupados sigue al alza con un aumento del 8% con 26.620 nuevas personas ocupadas, mientras que las personas desocupadas disminuyeron en un 3,9% totalizando 33.800 personas, presentando el cuarto descenso consecutivo de este índice.

En ese sentido, las actividades económicas que más aportaron a la creación de empleo fueron Comercio (25,6%), Minería (14,7%) e Industrias

INDEPENDIENTE DE SIDE LETTERS

Marcel confirma que el TPP11 comenzará a operar en Chile a comienzos de 2023

BíoBío / Chile

 @eldia_cl

Este viernes, el ministro de Hacienda, Mario Marcel, hizo énfasis en los beneficios para el país de suscribir el TPP11.

Durante un seminario organizado por el Club Monetario de la Universidad Finis Terrae, Marcel destacó que el escenario ha cambiado desde que se construyó este acuerdo hasta la actualidad.

En ese contexto, recordó que el Tratado Transpacífico comenzará a operar a inicios del 2023, sin importar la firma de las cartas laterales (side letters).

En tanto, si bien insistió en que la protección de las inversiones es un tema en discusión y hay cosas que mejorar, recaló que –pese a los reparos– no es una buena estrategia para Chile mantenerse aislado.

Lo anterior, “en un contexto donde la

“El Presidente va a suscribir el tratado, se va a formalizar y vamos a comenzar a operar en el TP11 ya desde comienzos del próximo año”, expuso el Ministro de Hacienda.

globalización ha retrocedido, frente a los conflictos comerciales”, dijo el ministro.

Al respecto, señaló tres escenarios posibles para nuestro país en cuanto a los intereses de las dos partes principales en conflicto. De estas dependería Chile.

“Una posibilidad es que seamos un barquito ahí a la deriva en un mar tormentoso. La otra es que caigamos dentro de las presiones de los dos socios principales que tenemos están peleados entre ellos”, expuso Marcel.

“Y la otra posibilidad es que formemos



Ministro de Hacienda, Mario Marcel.

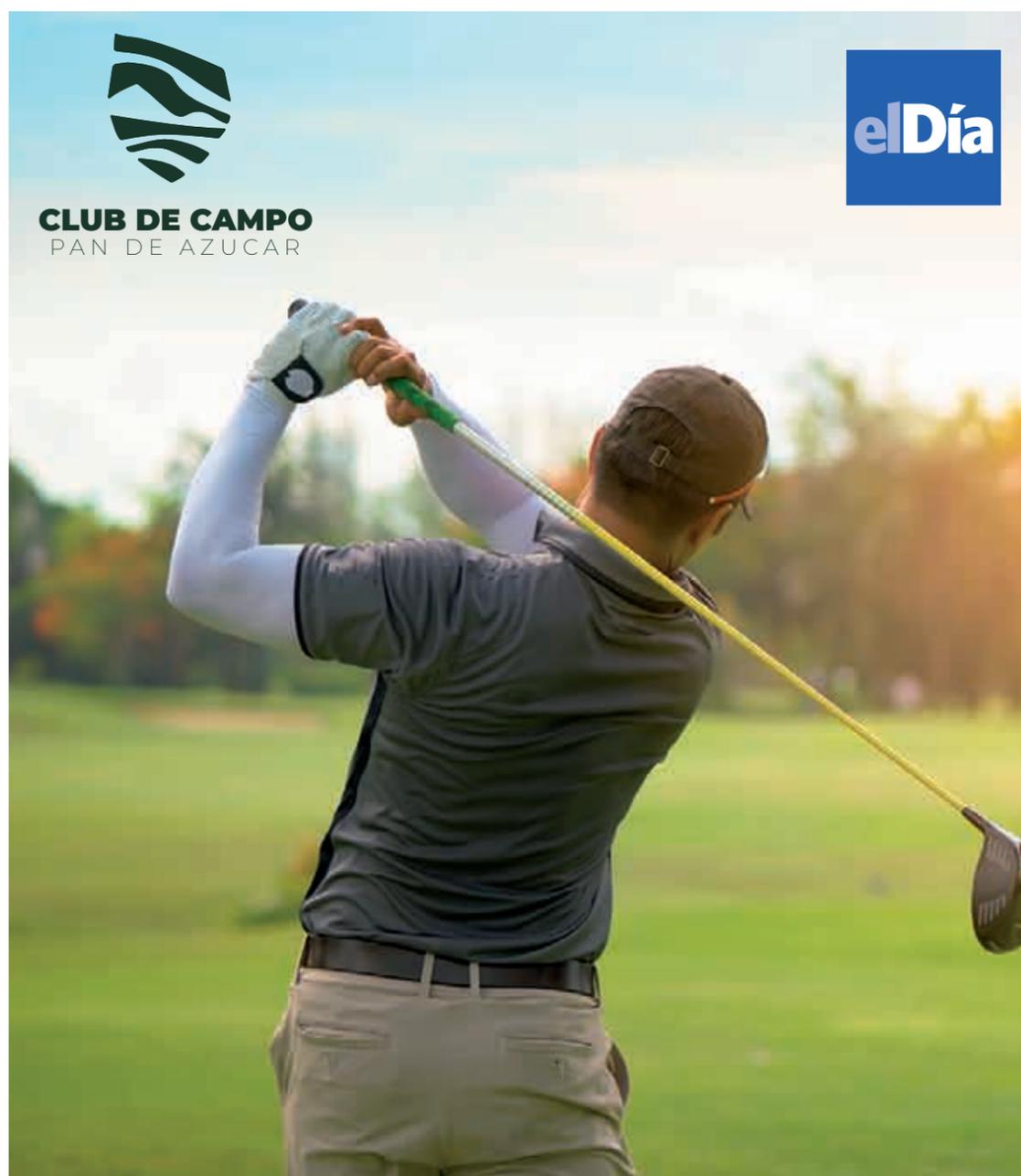
EFE

parte de un bloque que tenga algo que decir en conjunto en este contexto económico mundial. Es una ventaja que se tiene que desarrollar, no es algo que esté escrito en el tratado”, apuntó el Ministro de Hacienda.

Finalmente, el secretario de Gobierno reiteró el compromiso de que los términos

del TPP11 estén operando para Chile a inicios del 2023. Todo esto, incluso si Nueva Zelanda es el único país que firme las cartas laterales.

“El Presidente va a suscribir el tratado, se va a formalizar y vamos a comenzar a operar en el TP11 ya desde comienzos del próximo año”, concluyó Marcel.



CLUB DE CAMPO
PAN DE AZUCAR

elDía



Despedida al profesor y amigo
CAMILO CONTADOR
SÁBADO 3 DE DICIEMBRE | 08:30 HORAS

BASES DEL TORNEO

- Modalidad: Scramble por equipos de tres Jugadores (80% del jugador de menor hándicap).
- Categorías: Una sola
- Inscripción general: \$25.000 por persona.
- Lugar: En la casilla de palos o por correo electrónico: caddiemasterccpa@gmail.com
- Informaciones: +56 9 9484 7813

EN LA SERENA

Cumbre Drag 2022: inicia evento transformista más grande de Sudamérica

Sergio Pizarro / La Serena

 @eldia_cl

Durante la jornada de ayer se lanzó la “Cumbre Drag 2022”, show que viene a revolucionar a la escena del espectáculo en La Serena, puesto que en el teatro Coliseo Monumental de la ciudad, se presentarán más de 50 drags queens reconocidas, entre las que destaca la participación de Fernanda Brown, Luz Violeta, Danae Paz entre las artistas más populares.

En la conferencia de prensa realizada ayer, varias autoridades junto a los organizadores relacionados del evento, como el alcalde de La Serena, Roberto Jacob, los concejales Cristian Marín y Rayen Pojomovsky, así como el organizador de la cumbre, Marco González, la anfitriona y ex miss Chile, Camila Recabarren y Janin Day, la actual reina Drag del país, presentaron el evento y entregaron sus expectativas de la realización de este show.

Para el alcalde de La Serena, Roberto Jacob, la Cumbre Drag 2022 es un hito para la comuna, debido a que es la primera vez que se realiza este evento en el país y Sudamérica, por lo que desde el municipio esperan seguir fomentando esta clase de espectáculos artísticos y culturales.

“Esperamos que les vaya muy bien, es un espectáculo inédito de gran colorido y alegría, por lo tanto, es lo que esperamos los serenenses, de que esto no pare, y que año a año van a contar con el apoyo del municipio siempre”, expresó.

Por su parte, el organizador de la Cumbre Drag, Marco González, agradeció a las autoridades regionales, por incentivar la generación de espacios como este tipo de eventos en los que se presenta el arte drag.

“Agradecer la gentileza de la municipalidad de La Serena, para poder atraer y aceptar toda esta diversidad que, si bien antes ha existido, creo que hoy día hay una visualización y una visión que es sumamente importante para el mundo LGBT, nos da la oportunidad para poder mostrar nuestro trabajo que es un arte de tomo y lomo, así que se agradece enormemente la disposición que tiene hacia la comunidad LGBT”, señaló.

Respecto a su rol como anfitriona del cuarto gran evento de transformistas que se realiza en el país, Camila Recabarren, relató a El Día, cómo se siente formando parte de la organización de este show.



LEONEL FRITIS

El evento tendrá a más de 50 drags nacionales en escena, que se harán presente en stands, shows y desfiles, además los adultos mayores de 65 años y niños menores de 12 van a tener acceso gratuito al espectáculo que tendrá como nueva temática a la extravagancia, la cual esperan utilizar en cada una de sus actuaciones.

El espectáculo que reúne a las principales figuras de la escena Drag Queen, se estarán presentando durante hoy y mañana en el Coliseo Monumental de La Serena para revolucionar a la ciudad.

“Me toco ser en esta oportunidad a la anfitriona del cuarto evento que se realiza de transformistas, pero que ahora le dimos otro concepto llamado Cumbre Drag, porque es más amplio y abarca a más diversidades, además exageramos la masculinidad y feminidad, porque de eso se trata este arte, estoy orgullosa de poder representarlo, acompañarlo y también aprender, a mí me encanta este arte y porque no el día de mañana jugar con esto de ser drag”, afirmó la ex miss Chile.

“Las entradas para la Cumbre Drag 2022, ya están a la venta en el sitio web de Passline, en el que se destaca que los mayores de 65 y menores de 12 de edad tienen acceso gratuito al evento que promete stands para acercarse a pedir fotos a las 50 drag queens, visualizar los desfiles y shows musicales con djs, además de foodstrucks y tiendas”.

TERMINAR CON EL ESTIGMA

Uno de los motivos por los que se realiza este evento de gran envergadura, es el fomento del arte Drag

Queen, sin embargo, también está la intención de acercar a la comunidad a este tipo de eventos LGBT+, para lograr acabar con los prejuicios y estigmas que rodean a la escena de los transformistas.

En ese sentido, el organizador de la Cumbre Drag, Marco González, aseguró a El Día, que agradece al municipio de La Serena, por respaldar este evento, que tiene la tarea de mostrarle a un público de todas las edades el arte Drag Queen, con la finalidad de dejar de encasillar a los artistas pertenecientes a esta actividad.

“La Serena es una ciudad súper conservadora, pero gracias a toda la gente, además del municipio que también nos apoyó y respaldó, podemos hoy tener este tipo de plataformas para los drag, para también quitarnos el estigma, porque creo que el arte drag es para todo horario, no tan solo para la noche, por eso quisimos hacerlo de día, y también compartirlo con la comunidad entera, porque los mayores de 65 años y menores de 12 años no pagan, entonces eso queremos hacerlo con un ambiente

más familiar y que realmente los conozcan como tal”, señaló.

La concejala de La Serena, Rayen Pojomovsky, destacó la realización de esta clase de eventos como la Cumbre Drag, porque son un aporte para la comunidad y un paso hacia un país más inclusivo.

“Gracias al trabajo que han realizado, los vecinos también tienen la posibilidad de abrir su mente en estos temas que, si se visibilizan, nuestro país va ser un poco más inclusivo y nos vamos a entender como diversidades en su conjunto”, comentó.

Así también, el también administrador de la discoteque Arcángel, hizo el llamado a toda la comunidad de La Serena y alrededores, para que asistan a la Cumbre Drag, que se realizará durante estos días.

“Dejo a toda la comunidad invitada, que sí tienen la posibilidad de venir a este evento, que vengan porque es algo que realmente no se ha visto nunca, y el que lo vea quedará impactado, estamos muy ansiosos por empezar porque en realidad es un esfuerzo gigante el que se ha hecho, porque vienen drags de todo Chile, desde Arica a Punta Arenas, vienen representando a sus ciudades, es una cumbre con una fiesta de colores que se va a vivir y vamos a elegir a la reina de todas las drag Queen”, expresó el organizador del evento, Marco González.

AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

Publica tus avisos en Brasil 431, La Serena
Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas
15:00 a 16:30 horas

webpay



También puedes publicar escaneando **aquí**

PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

Casa San Joaquín, 2 dormitorios, 1 suite, 2 baños, La Serena. F: 963412331 - 958544714

3 dormitorios, entrada de vehículos, independiente, sector Alfalfares. F: 999014341

Casa nueva, amoblada, 2 dormitorios, 1 baño, living-comedor, cocina, estacionamiento, sector Altos de Monardez, ideal profesionales o matrimonio. Reales interesados F: +56942833622

Amplias casas con patio amplio, entrega inmediata, una ubicada en Cía. Alta, \$90.000.000 y la otra en Cía. Baja, \$210.000.000. F: +56964689899

6.000 UF, casa sólida, cerca Hospital, 3d, 2b, uno suite, living, cocina, comedor, sitio 1.080 m2, derechos agua, reja, su dueña. F: 93366549

SE VENDE

Departamento 3 dormitorios, 1 baño, Coquimbo, 4° piso, sin ascensor, amoblado, con balcón, estacionamiento, 2 cuadras del Mall, 3 cuadras de la playa

**FONO
995642860**

VENDO - TERRENO

Vende dueño, terreno 5.000 m2, sector El Almendral, Km 40, cierre perimetral, lado río, derecho agua. Llamar solo interesados al F: +56991594803

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Peugeot 206 Xline 1.6 2008 transferible. F: 992259736

Jac J3 Cross 2014 65.000 Kms, único dueño, excelente estado, por renovación. Recibo ofertas. F: 977448417

Hyundai Accent 2008 petrolero, fue colectivo, 2 dueños, a toda prueba, papeles al día, \$3.500.000. F: +56964926257

Chevrolet Cruze LS 2012 Color gris, con detalles, automático, \$3.000.000, conversable, para más información WhatsApp F: +56953716782

Subaru Legacy, 2006, automático, full equipo, climatizador, station wagon, excelente estado, al día, 2.0 cc, bencinero, \$5.500.000. F: 985113344

VENDO - CAMIONETA

Toyota 3.0 2004 Petrolera, volcada, \$1.200.000. F: 984180899

Foton Midi T3 Cargo Box 2021 17.000 Km., sólo uso familiar, \$9.100.000 conversable. WhatsApp F: +56995945368

Ford Ranger 2013 3.2, 4x4, XLT, gris, \$13.500.000, conversable. F: +56968432848

VENDO - TODO TERRENO

Jeep Gran Vitara, GLX Sport, 4x4, color verde, 1.6, mecánico, año 2008, documentación vigente, muy buen estado, no lliado, \$7.200.000. F: +56992299241

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Se requiere Profesor (a) de Arte, Historia y Lenguaje. Enviar currículum a: F: loscarre3@hotmail.com

Necesito ayudantes para Inspector de Gas, 4° Medio rendido. Enviar Currículum a: F: coquimbo.ingenieria@gmail.com

Empresa Automotriz necesita Ejecutivo de Ventas en repuestos para el transporte. Experiencia mínima 3 años, licencia de conducir, cartera de clientes. Enviar Currículum a: F: contratacioneslaserena@gmail.com

Se necesita año 2023: Educadora Diferencial TEL, 26 horas, con experiencia, Escuela Especial de Lenguaje Alto de Miramar, Parte Alta, Coquimbo. Antecedentes: corpeducperspectiva@gmail.com F: 993274995

Se necesita año 2023, para la ciudad de Vicuña. Educadora Diferencial TEL o Educadora de Párvulos con experiencia, 44 horas. Escuela de Lenguaje San Guillermo. Antecedentes: corpeducvalledelelqui@gmail.com F: 993274995

tes: corpeducvalledelelqui@gmail.com F: 993274995

Se requiere Vendedor (a) para trabajos en terreno, con experiencia en rubro alimentos, para contratar en Distribuidora de Alimentos IV Región. Enviar Currículum F: +569994455206

Se requiere contratar Auxiliar de Aseo. Enviar Currículum a: F: loscarre3@hotmail.com

Necesito Chofer con licencia Clase A4, para camión aljibes, buen sueldo, más comisiones. Fonos F: 984542341 - 998226684

Escuela de Coquimbo, requiere los siguientes profesionales: Profesores Diferenciales D.I. 30 horas, con experiencia en TEA y D.M. Psicólogo (a) reemplazo PIE. Psicólogo (a) para convivencia escolar. Inspector (a) General con experiencia. Personal de servicios menores. Reales interesados enviar C.V. a: F: curriculumlinea785@gmail.com

Condominio Dunas de Morrillos busca Auxiliares de Aseo y Mantenimiento varón. Damos transporte al personal. Sueldo líquido \$420.000 aprox. Enviar CV: F: administracion.morrillos@gmail.com

Se necesita trabajador agrícola para La Serena. F: 997115035

GENERALES

VENDO

***** Oferta ***, cabaña de 36 metros, kit económico, 2 piezas, 1 baño, living comedor, cocina, a solo \$2.000.000. F: 988397380**

Vendo lavadora redonda, motor nuevo, \$30.000. F: 997613715

Por cierre Café Restaurant vendo patente alcoholes Clase C1, cocina con horno eléctrico, visicooler. F: +56985113344

SERVICIOS

Retiro escombros, basura, cachureos y ramas. F: 950066742

Construcción de piscinas, \$7.000.000, 8x4, trabajo terminado. F: 994164351

Calefón de todo tipo, mantenimientos, reparaciones, gasfitería integral, técnico autorizado. Fono F: +56964804305

***** Complejo Turístico ***, cabañas, piscina, tinajas, tirolesa, tobogan, salón terraza para eventos, colegios, empresas, clubs deportivos, sector Ripamontí Pan de Azúcar. F: +56988397380**

Se realizan trabajos de cerámica, carpintería, albañería y ampliaciones. F: 963482773

TURISMO

Tour Farycam invita vacaciones inolvidables: 05/01/2023, 11 días, La Serena carretera Austral hasta Hornopirén. 19/01/2023, 15 días, La Serena Cataratas del Iguazú, Brasil, Paraguay, Argentina. 12/02/2023, 11 días, La Serena Chiloé hasta Castro. Juanita Campusano, F: 997261329

VARIOS

Busco dama como pareja a futuro de 55 a 58 años, persona con buenos principios. F: 997613715

SÓLO MAYORES

Promo de locura te esperamos F: 990051416

Serena centro, lindas y amorosas. F: 935055914

Agencias casa Victoria lo mejor para ti 5 chicas. F: 936362607

Morena, ardiente, besitos. F: 954383123

Astrid madura, servicio completo, besadora, Cuatro Esquina. F: 934627175

Lola pechugona, culoncita, cariñosa con pieza y voy domicilio. F: 941302417

\$10.000, lolita boliviana Yisel, amorosa, apasionada, besos reales, lindo cuerpo, centro. F: 962885047

***** Estupendas lolitas ***, 24 horas, domicilios, tríos, despedidas, lo mejor de Serena, sólo para exigentes. F: +56993256388**

Lolita, 19 añitos, bonita, cariñosa, hermoso cuerpo. F: 989824755

\$10.000, rica colombiana, delgada, hermoso cuerpo, besos reales, descomplicada, centro. F: 920038266

MAYORES REQUIEREN

***** Arriendo cabañas diarias ***, sector casino para escorts, sólo ABC1. F: +56988397380**

Avisos Económicos el Día

EXTRACTO

Tercer Juzgado Letras La Serena, carátula "Itaú Corpbanca S.A./Abbott", ejecutivo de desposeimiento, Rol: C-1426-2020, el 21 DE DICIEMBRE DE 2022, A LAS 11:00 HORAS, se rematará en Tribunal el DEPARTAMENTO N°224 del 2° piso, y el USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO N°42, ambos del EDIFICIO CONDOMINIO PASEO PEÑUELAS, que tiene su acceso principal por AVENIDA PACÍFICO N°5208, La Serena.-; inscrito a fojas 2460 N°1793 del año 2016 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena. Mínimo para la subasta será la cantidad de **UF2.381**, que equivalen al día 21 de octubre de 2022, a la suma de **\$82.145.666.-**. El precio deberá ser pagado dentro de tercer día hábil de efectuada la subasta, debiendo consignarse mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal. Interesados tomar parte en la subasta deberán rendir caución, en vale vista del Banco del Estado de Chile a la orden del Tribunal, por el equivalente al 10% mínimo subasta. Demás antecedentes en Secretaría del tribunal. La Serena, 01 de diciembre de 2022.

**ERICK BARRIOS RIQUELME.
SECRETARIO SUBROGANTE.**



COTIZA CON NOSOTROS

- Libros terminación fina
- Anuarios y Memorias
- Catálogos de productos
- Papelería publicitaria
- Agendas y cuadernos corporativos
- Distribución
- Implementación de diseño estratégico y más

info@edn.cl - admventas@edn.cl

MÁS INFORMACIÓN: LA SERENA (51) 2 200400 • (51) 2 200410 • (51) 2 200424 • COQUIMBO: (51) 2 200405

DESDE LAS 09:00 HORAS DE HOY

Clínica de Psicología del Deporte Aplicada al Surf tendrá como expositor a **Jaime Mestre**



CEDIDA

La limpieza de las playas es una permanente actividad que desarrollan los deportistas y amantes del surf, Poisson lo hizo con chicos del tercero básico del Colegio Inglés.

Carlos Rivera V. / La Serena

@eldia_cl

Con el objetivo de introducir a los surfistas de todos los niveles sobre la mentalidad orientada a la mejora del rendimiento, se realizará esta mañana la Clínica de Psicología del Deporte, que tendrá como expositor a Jaime Mestre.

La jornada que estará liderada por el desatado psicólogo deportivo, está orientada a todos los niveles, por lo que los invitados que se sientan con ganas de explorar y mejorar la fuerza mental dirigida a empujar los límites personales en el surf, lo pueden hacer en la costa serenense, donde está ubicada la Escuela de Surf Poisson, organizadora del encuentro.

El director ejecutivo de la Escuela de Surf Poisson y administrador, Víctor Cantuarias, explica que la charla comenzará a las 09:00 horas en la metodología teórico-práctico hasta las 12:30 horas, destacando la relevancia que tendrá la temática a tratar, como

La jornada teórico-práctico, se extenderá por más de tres horas en la Avenida del Mar, frente a la Escuela Poisson y en ella participarán alumnos y becados de esa agrupación.

también los pergaminos de Mestre, quien, en su calidad de psicólogo, ha trabajado con selecciones nacionales de surf y surfistas profesionales, entre otros, Cristian Merello, Miguel Tudela, Guillermo Satt, Melanie Giunta y Lele Usuna.

LIMPIEZA DE PLAYA

En tal sentido y apoyando la cultura del medio ambiente y el rol que cumplen los surfistas, el pasado fin de semana participaron de una limpieza de playa Poisson, labor que desarrollaron acompañados de los terceros básicos del colegio Inglés Católico.

Carlos Rivera V. / La Serena

@eldia_cl

Este domingo y con la participación de más de cuarenta coches se disputará la última fecha 2022 del Finish Drag en la pista Juvenal Jeraldo de Huachalalume. La jornada reunirá a los pilotos en siete categorías, por lo que se espera una alta concurrencia de espectadores.

El programa de carreras se extenderá entre las 09:00 y 18:00 horas. Los entrenamientos se programaron hasta el mediodía, inscribiéndose los pilotos hasta las 13:00 horas para distribuirse en cada una de las series en competencia que serán en 10,5 segundo; 10; 9,5; 9; 8,5; 8 y serie libre, que puede desarrollar velocidades que superan los 180 kilómetros para los 200 meros.

Ya estamos al término de la temporada 2022 y el programa de actividades en la pista de Huachalalume se viene con grandes emociones", destaca el director del CAD, Cesar Arriagada, quien precisa que el primer evento será el Finish Drag con una alta respuesta de participantes en cada una de sus categorías, ya que vendrán por los máximos galardones, mientras que el siguiente domingo, 11 de diciembre, "realizaremos la última fecha del campeonato unificado Huachalalume/La Pampilla".

Este domingo, con una altísima participación, se disputará la jornada final de los populares Piques que en la pista Juvenal Jeraldo, se desarrollan sobre una distancia de 200 metros y en siete categorías.

La inscripción para el Finish Drag tendrá un valor de \$30.000 con derecho a dos acompañantes o mecánicos con un valor de \$10.000 al parque cerrado y su entrada general \$5000, "los niños, adultos mayores, personas con capacidades diferentes ni cancelan", recalzó el dirigente.

DOMINGO EN HUACHALALUME

El Finish Drag cierra la temporada tuerca 2022



CEDIDA

El Drag tendrá su última competencia de la temporada 2022 con siete categorías. La primera parte del programa comprende entrenamientos hasta el mediodía.

YA EXISTE ACUERDO CON LA ADMINISTRACIÓN GRANATE

El argentino **Juan José Luvera** firmaría hoy el contrato que lo liga a CDLS

Carlos Rivera / La Serena

@eldia_cl

En la ciudad de Rosario, Argentina, debiera estar firmando su contrato que lo ligue a CD La Serena por la temporada 2023, el técnico argentino, Juan José Luvera, un dete seguidor de la escuela implantada por Marcelo Bielsa y que no es ningún desconocido en nuestro país.

Para Luvera, dirigir en Chile y en la Primera B no sería ninguna gran sorpresa, ya que antes se hizo cargo de los primeros planteles de Huachipato y en la pasada campaña del torneo del Ascenso, de Rangers de Talca, aunque en el piduco solamente dirigió cuatro partidos, dos triunfos y dos empates, que no le alcanzaron para llegar a la liguilla.

Nacido en Rosario, provincia de Santa Fe, comenzó su carrera en el año 2001 con equipos locales en su país. En 2016, se mudó a Perú y se unió a la organización juvenil de Universitario para luego dirigir al elenco de Juan Aurich en 2016- 2017.

Ese mismo 2017 se viene a Chile, a trabajar con las fuerzas básicas de Huachipato, logrando avanzar al primer equipo acerero en la campaña 2020-2021, donde dirige 45 encuentros con un rendimiento general de 42,9% (14 g, 16 e y 15 p). Al año siguiente regresa al país incaico para tomar las riendas de Universitario, sin embargo, la campaña no fue su aliada, ya que de ocho partidos apenas ganó 1,



Aunque los números en su campaña general son muy alentadores, en La Serena se decidieron por Luvera y este firmaría hoy su contrato.

El entrenador de 42 años, quien antes dirigió a los cuadros de Huachipato y Rangers de Talca, en nuestro país, establecerá el vínculo con el recién descendido conjunto papayero por la temporada 2023.

sufriendo 7 derrotas, apenas con un 12,5 % de rendimiento.

Sobre el final del proceso, se hizo cargo de Rangers de Talca, que luchaba por meterse en la liguilla por el segundo ascenso, aunque su 50% de rendimiento, no le alcanzó para cumplir con el objetivo, lo que no agradó a la administración de los rojinegros, que no buscaron

prolongar el contrato.

Si bien en Deportes La Serena se estableció un acuerdo entre la administración y el entrenador trasandino, acá están a la espera que ponga la forma a su vínculo por un año, lo que podría ocurrir esta tarde.

OCHO PROFESIONALES

En la administración del club no se han pronunciado respecto de este inminente acuerdo, aunque hay que recordar que antes de Luvera, establecieron contactos con varios entrenadores, uno de ellos Luis Marcoleta, quien al igual que Sebastián Miranda, quien salvó a la U del descenso, dijeron que no.

Luvera se encontrará a su llegada a La Serena, lo que ocurriría en un principio en enero próximo, con una plantilla que cuenta con 8 profesionales, entre ellos el portero Zacarías López, quien habría tomado la decisión de mantenerse en el club, Maximiliano Guerrero, Richard Paredes, Leandro Díaz, José Tapia, Luckas Carreño, Guillermo Zuleta y Matías Cortés, a quienes se sumarán los juveniles, Francisco Díaz, Valentín Coria, Martín Castillo, Javier Díaz y Martín Ramírez.

POLIDEPORTIVO

Funcionaria del Tercer Juzgado de Letras de La Serena gana oro y plata en atletismo



CEDIDA

El primer lugar en la categoría de los 10 km en el Sudamericano de Atletismo máster realizado la semana pasada en Bogotá obtuvo Marcela Ibarbe López, funcionaria del Tercer Juzgado de Letras de La Serena.

La funcionaria además logró medalla de plata en las categorías cross country y 5.000 metros planos.

"Me encontré con un alto nivel competitivo de las atletas sudamericanas, pero iba preparada para rendir al 100% obteniendo muy buenos resultados", dijo Ibarbe.

Rafael Nadal asegura que no le quita el sueño ser el mejor tenista de la historia



EFE

El tenista español Rafael Nadal, segundo en el ranking ATP y ganador de 22 Grand Slams, aseguró este jueves que no le quita el sueño ser considerado el mejor tenista de la historia y agregó que a su parecer sólo él, el suizo Roger Federer y el serbio Novak Djokovic se disputan ese título. "No es algo que me quite el sueño. Al final los tres conseguimos superar nuestros sueños con creces y el debate de quién es el mejor de la historia es más de la prensa que de nosotros. A nuestra manera cada uno con nuestros títulos y resultados especiales hemos conseguido llevar los resultados históricos de nuestro deporte a un peldaño superior", dijo el español en México.

Cabañas San Cipriano
PISCO ELQUI

En el embrujo y la magia
del Valle de Elqui
a metros de la plaza

Reservas a los números
942455041
Madre Eva

DI A DIA
DEPORTES
De lunes a viernes de
a las 18:00 horas.
www.diaoielida.cl
LIVE diaoielida.cl

DONDE EL GUATÓN.
PARRILLADAS



ESTAMOS ATENDIENDO DESDE
LAS 12:00 HASTA LAS
20:30 HORAS.

También puedes solicitar en
Pedidos Ya y en nuestro
restaurante para público con
todas las medidas sanitarias

RESERVAS: 512 211519

**CORREDORA CON 20 AÑOS DE
EXPERIENCIA CARTERA DE TURISTAS
NECESITA**

**Departamentos amoblados ubicados
en Avenida del Mar, Puertas del Mar,
Laguna del Mar y Avenida Pacífico**

Interesados contactarse a los teléfonos:
995642860 ■ 51 2220280



FINAL GRUPOS G Y H

Brasil se cita con Corea del Sur que eliminó a Uruguay



Uruguay sintió el golpe de la eliminación de Qatar. Se quejaron del arbitraje y de un penal no cobrado sobre el final del encuentro ante Ghana.

MUNDIALERAS

El venezolano Valenzuela dirigirá el Francia-Polonia

El venezolano Jesús Valenzuela ha sido designado para dirigir el domingo el encuentro Francia-Polonia, correspondiente a los octavos de final del Mundial de Qatar 2022. Valenzuela contará con sus compatriotas Jorge Urrego y Tulio Moreno como jueces de línea; el cuarto árbitro será el peruano Kevin Ortega; en el VAR estará el también venezolano Juan Soto; el AVAR será el argentino Mauro Vigliano; la brasileña Neuza Back será el VAR de fuera de juego; y el chileno Julio Bascuñán será el apoyo del VAR. El salvadoreño Iván Barton arbitrará el Inglaterra-Senegal, con su compatriota David Moran y la estadounidense Kathryn Nesbitt en las bandas.

Argentina ante Australia por un lugar en cuartos



El seleccionador de Argentina, Lionel Scaloni, rechazó el papel de favorito en el duelo frente Australia de hoy porque es una condición que hay que demostrarla en el terreno de juego. "Australia tiene buenos jugadores con experiencia en la competición de alto nivel pero sobre todo es un equipo. Un conjunto de futbolistas que saben lo que quieren y eso es una dificultad", dijo. En tanto el DT isleño, Graham Arnold, se mostró optimista, indicando que, "siempre se ha dicho que somos la cenicienta".

Médico de Brasil: "Neymar tiene posibilidades de estar en octavos"



Neymar Júnior, jugador de la selección brasileña, puede empezar a tocar balón en la sesión de entrenamiento hoy, con el objetivo de estar listo para el duelo del lunes contra Corea del Sur. El jugador de PSG padece una lesión en los ligamentos del tobillo desde el partido ante Serbia y, aunque aún no se ha unido a los entrenamientos con el grupo y se ejerció en el hotel, este viernes, tras el duelo ante Camerún, se le pudo ver corriendo de forma positiva en el césped del Lusail Stadium. "Neymar tiene posibilidades de estar en octavos", dijo Rodrigo Lasmar, médico de la selección brasileña.

El triunfo del cuadro de Asia central sobre Portugal por 2-1, sepultó, por diferencia de goles a los charrúas, que se despiden del Mundial de Qatar. Este mediodía comienza la fase de octavos de final con los duelos de Países Bajos Vs. EE.UU. y Argentina Vs. Australia.

Carlos Rivera / La Serena

@eldia_cl

Con los encuentros disputados en las llaves G y H, se cerró la fase grupal del Mundial de Qatar 2022, quedando definidos los ocho duelos de la ronda de octavos de final que tendrán sus primeros duelos esta tarde.

Esta instancia siguió provocando sorpresas, ya que Brasil, el gran candidato, sufrió una inesperada derrota ante Camerun por la cuenta mínima, que lo privó de ganar de manera invicto la serie G. El Pentacampeón dominó durante todo el encuentro, que tuvo pasajes bastante friccionados. El equipo de Tite llegó al partido clasificado a segunda fase, por lo que alineó con equipo alternativo; solo Eder Militao y Fred repitieron en la oncenaria inicial.

La "canarinha" tuvo un amplio dominio de balón, sin embargo

no pudo con la férrea marcación africana. El escenario más repetido del juego fueron llegadas brasileñas que terminaban en un despeje camerunés, o bien, una atajada de Devis Epassy, de buena actuación. Tanto fue la repetición de la dinámica que le partido por momentos se estancó solo en eso.

En las pocas ocasiones que tuvieron, los "leones indomables" causaron daño, principalmente con un cabezazo de Bryan Mbeumo parada por Ederson y un tiro ancho de Vincent Aboubakar en la primera mitad.

El marcador se abrió recién al minuto 90+5'. Tras una seguidilla de peligrosísimos acercamientos del "Scratch", Aboubakar dio la sorpresa con un golazo por vía aérea.

Suiza venció a Serbia y dejó sin opciones a Camerún, elenco que festejó de igual manera el resultado obtenido, pues se trató de la primera victoria, no solo de su



Resultados

Grupo G

Serbia	2-3	Suiza
Camerún	1-0	Brasil

Grupo H

Ghana	0-2	Uruguay
Corea del Sur	2-1	Portugal

Programación de hoy

Octavos de final

12:00 horas (Estadio Khalifa)

Países Bajos Vs. EE.UU. (CHV - Canal 13)

16:00 horas (Estadio Ahmad bin Ali)

Argentina Vs. Australia (CHV - Canal 13)

Domingo 4 de diciembre

12:00 Francia Vs. Polonia.

16:00 Inglaterra Vs. Senegal.

Lunes 5 de diciembre

12:00 Japón Vs. Croacia.

16:00 Brasil Vs. Corea del Sur.

Martes 6 de diciembre

12:00 Marruecos Vs. España.

16:00 Portugal Vs. Suiza. 16:00 horas.

representativo, sino que de toda África contra Brasil en toda la historia de las Copas del Mundo.

Quien no pudo celebrar pese a su victoria por 2-0 sobre Ghana fue Uruguay, que quedó fuera de carrera, luego que Corea del Sur, con su triunfo 2-1 sobre Portugal, lo superara por diferencia de gol.

DESDE EL ESTADIO SÁNCHEZ RUMOROSO HASTA LA PLAZA DE ARMAS DE LA COMUNA MINERA

Más de 150 ciclistas de todo Chile participarán de la Clásica Ascensión Coquimbo-Andacollo

Equipo El Día / Región de Coquimbo

 @eldia_cl

Ya está todo listo para una de las pruebas de ciclismo más duras de Chile. Con más de 150 inscritos, la 15 versión de la Clásica Ascensión Coquimbo-Andacollo es un desafío que exige a los deportistas concentración y resistencia para poder recorrer 82 kilómetros -de los cuales más de 14 corresponden sólo a subida- desde el estadio Francisco Sánchez Rumoroso en Coquimbo, hasta la Plaza de Armas de Andacollo.

La competencia, que cuenta con el apoyo de la Municipalidad de Coquimbo, se realizará este domingo 4 de diciembre a las 8:30 horas. Esta vez, tendrá una categoría especial que deberá llegar hasta Las Cardas y luego retomar en El Peñón el ascenso a Andacollo. Así serán más de dos horas de competencias, siempre resguardados por Carabineros y seguridad municipal.

Mario Marambio, presidente del Club Ciclista Celta-Don Tito, organizadores del evento, explica que esta es una competencia clásica a nivel nacional, donde han participado grandes ciclistas de Chile y que es reconocida por ser de gran esfuerzo.

“No cualquiera gana este desafío. Es una competencia durísima, pero a pesar de eso igual tenemos una muy bonita convocatoria y tenemos competidores de todo Chile, así que feliz por esa convocatoria. Es una bonita instancia para que apoyen a los deportistas, sé que no es una disciplina tan conocida, pero son 82 kilómetros en que el público puede asistir y alentar a los ciclistas”, añade Marambio.

El municipio de Coquimbo ha dispuesto de seguridad y junto a la Delegación Rural participarán como banderilleros, apoyarán en los puntos de hidratación y se instalará un escenario en El Peñón a la espera de los participantes.

El alcalde de Coquimbo, Ali Manouchehri enfatizó que es prioridad de la actual administración apoyar el deporte en sus distintas disciplinas, así que han puesto todo a disposición para ofrecer un hermoso espectáculo este domingo. “Estamos bien motivados con este tipo de eventos que requieren el esfuerzo de nuestros deportistas. Acá son varios kilómetros de ascenso y vamos a poner todo lo que



Entusiasmados se encuentran en la comuna para poder concretar una vez más el esperado ascenso.

CEDIDA

Este desafío es una de las competencias más duras de Chile, con más de 14 kilómetros sólo de subida que exige concentración, técnica y esfuerzo de los participantes.

Municipio de Coquimbo colabora con la organización del evento para contar con puntos de hidratación y un escenario especial en el sector El Peñón.

tengamos disponible para que este evento sea de calidad para los participantes y también un atractivo para la gente. Así que estamos bien orgullosos de que se repitan este tipo de actividades deportivas de la comuna”.

ESFUERZO Y ENTRENAMIENTO PARA SUBIR AL PODIO

En su 15 versión, la clásica Ascensión Coquimbo Andacollo tendrá 16 categorías con participantes desde los 15 años. Si bien todos recibirán medallas, se entregarán premios a los tres primeros lugares con copas y dineros en efectivo. Además, se premiará al primer participante que cruce el sector El Peñón y un premio en Montaña en el sector de San Antonio.

Natalia Rivera lleva cinco años practicando ciclismo tras ser trasplantada de riñón, pertenece al club

Celta-Don Tito y al Club Deportivo de Trasplantados de Chile. Este es el primer año que participa en el que considera uno de sus grandes desafíos. “Cada año veo como participan, que se pasa muy bien y me llamaba la atención, así que decidí inscribirme. Es un desafío y meta personal para cumplir y estoy preparándome para ello”.

La deportista entrena varias veces a la semana recorriendo kilómetros en bicicleta para tener más fuerza y resistencia. “Sería muy entretenido que la comunidad nos acompañe en el recorrido y que nos den ánimo”.

Manuel Muñoz del club Celta-Don Tito ha participado en las 15 versiones de esta ascensión, ya que su pasión es el ciclismo, deporte que practica desde los 11 años y, gracias a un duro entrenamiento, está seguro de que el equipo estará en el podio este domingo. “La familia se ha quedado un poco rezagada,

“

No cualquiera gana este desafío. Es una competencia durísima, pero a pesar de eso igual tenemos una muy bonita convocatoria y tenemos competidores de todo Chile, así que feliz por esa convocatoria”

MARIO MARAMBIO

PRESIDENTE DEL CLUB CICLISTA CELTA-DON TITO

porque es sábado y domingo haciendo 250 kilómetros de bicicleta, después entrenando los martes y jueves, masajes, pero es el deporte que uno ama”.

La comunidad está invitada a apoyar a los deportistas que iniciarán a las 8:30 en el Estadio Francisco Sánchez Rumoroso este gran desafío para luego tomar Ruta 5, La Cantera, Ruta D-43 y el ascenso a Andacollo.

Si tu familia crece
tu casa también



Nuevo proyecto

CONJUNTO RESIDENCIAL

Cerro Oriente

128,53 m2 - 3 Dormitorios + 2 Baños

Camino San Ramón N° 8200, La Serena.



Cotiza online en elqui.cl

ESTE PROYECTO ESTÁ COMPROMETIDO CON



- Clientes
- Comunidad
- Trabajadores
- Medio Ambiente



Inmobiliaria Elqui



[inmobiliaria_elqui.sa](https://www.instagram.com/inmobiliaria_elqui.sa)



991640400 - 973373080
942834548 - 983267286
Oficina Central : 512 552 040



Información y Ventas:
Av. Gmo. Ulriksen esq.
Av. San Joaquín

